



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

TÍTULO DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN SOCIAL

**Representación de género en los textos escolares de Educación Básica de
10mo año**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTORA: Chica Valdivieso, Karina Lorena.

DIRECTORA: González Rentería, Verónica Elizabeth, MSc.

LOJA - ECUADOR

2019



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2019

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

MSc.

Verónica Elizabeth González Rentería

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración.

El presente trabajo de titulación. **Representación de género en los textos escolares de Educación Básica de 10mo año.** Realizado por Chica Valdivieso Karina Lorena, ha sido revisado y orientado durante su ejecución, por lo que se aprueba la presentación del mismo.

Loja, junio de 2019

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Chica Valdivieso Karina Lorena, declaro ser autora del presente trabajo titulación. **Representación de género en los textos escolares de Educación Básica de 10mo año**, de la titulación de Comunicación Social, siendo MSc. González Rentería Verónica Elizabeth, directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo Investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice. “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autora. Chica Valdivieso, Karina Lorena

Cédula 1900839661

DEDICATORIA

A mi madre, Haydee:

Por ser mi fuerza y motivación para culminar esta carrera universitaria, por ser la fortaleza que me ha mantenido en pie de lucha ante todas las adversidades que se me han presentado durante la etapa de formación y toda la vida.

A tí madre, confidente y cómplice; te dedico todos mis logros. ¡Dios te bendiga mami!

Karina

AGRADECIMIENTO

Primeramente y ante todo, mi agradecimiento a Dios, ente que guía mi vida, gracias a sus bendiciones me ha permitido culminar esta etapa.

También un profundo agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja que hizo posible alcanzar esta meta y de manera especial a mi directora de tesis Verónica González, que con su profesionalismo supo brindarme el apoyo académico requerido para culminar con éxito el presente trabajo.

La autora

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
OBJETIVOS.....	6
HIPÓTESIS.....	7
CAPÍTULO I.....	8
REPRESENTACIÓN DE GÉNERO EN ECUADOR.....	8
1.1. Estereotipos de género.....	9
1.2. Ley sobre igualdad de género.....	12
1.3. Normativa ecuatoriana sobre la desigualdad simbólica.....	19
1.4. Ejes para la igualdad de género. Eje 3 Educación y conocimiento.....	20
CAPÍTULO II.....	22
REPRESENTACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.....	22
2.1. Estudios sobre la inequidad de género en la educación básica.....	23
2.2. Aspectos y características que intervienen en la inequidad de género.....	26
2.3. El rol del docente hacia la equidad de género.....	27
2.4. Representación de lo femenino y masculino en la educación.....	29
2.5. La coeducación.....	30
CAPÍTULO III.....	33
LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA.....	33

3.1. Educación y género	34
3.1.1. Políticas de educación y género.	35
3.2. El rol de los textos escolares en la representación de género	36
3.3. Regulación de los textos escolares.....	37
CAPÍTULO IV	39
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
4.1. Métodos de investigación	40
4.1.1. Método cualitativo.....	40
4.1.2. Método Cuantitativo.....	40
4.2. Fases de la investigación.....	40
4.3. Técnicas de investigación.....	41
4.3.1. Técnica de investigación de campo.	41
4.3.2. Técnica de análisis de contenido	42
4.3.3. Instrumento de investigación	42
CAPÍTULO V	45
ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	45
5.1. Resultados de la investigación.....	46
5.1.1. Análisis generales de textos.	46
5.1.1.1. Personajes descritos en texto e imágenes.....	46
5.1.2. Datos de imagen.	48
5.1.3. Complejidad de imagen.	56
5.1.4. Figura femenina.....	57
5.1.5. Características de la vestimenta.....	59
5.1.6. La cultura.....	60
5.1.7. Prevalencia del género por estado de ánimo.....	62
5.1.8. Carácter de la mujer.	63
5.1.9. Datos de violencia contenida en la imagen.....	64
5.1.10. Datos de texto.	70
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES.....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	79
ANEXOS	82
ANEXO 1: Características de los textos escolares.....	83
ANEXO 2: Descripción porcentual de libros.....	84

LIBRO 4. CIENCIAS NATURALES.....	84
LIBRO 3. LENGUA Y LITERATURA.....	90
LIBRO 2. MATEMÁTICAS	96
LIBRO 1. ESTUDIOS SOCIALES	102
ANEXO 3: Entrevistas.....	110

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de personajes descritos en forma de texto e imagen	47
Gráfico 2. Contexto de aparición por libros.....	49
Gráfico 3. Contexto de aparición general	49
Gráfico 4. Contexto de apreciación de imagen.....	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sócrates, Político y Filósofo.....	47
Figura 2. Charles Darwin, Científico.....	48
Figura 3. Estereotipo para definir la identidad, (figura icónica).....	51
Figura 4: Figura abstracta	52
Figura 5. Estereotipo para definir la libertad, (figura icónica)	53
Figura 6. Estereotipo para definir tecnología (figura abstracta)	53
Figura 7. Estereotipo (NS/NC=No se tiene conocimiento o no se entiende)	54
Figura 8. Estereotipo para definir tecnología	55
Figura 9. Fotografías de las distintas especies	55
Figura 10. Fotografías de un micro chip, como apoyo a la resolución de un ejercicio.....	56
Figura 11. Ilustración de la incidencia del Primera Guerra Mundial en el contexto mundial .	57
Figura 12. Presencia de la mujer en la Revolución Mexica	59
Figura 13. La vestimenta ligada a la necesidad y ocupación	60
Figura 14. Caracterización de un hombre y un simio	62

Figura 15: Violencia psicológica.....	65
Figura 16: Sumisión	66
Figura 17: Violencia física contra los hombres	66
Figura 18. Lucha de clases e igualdad de derechos	67
Figura 19. Las mujeres en la marina	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Recopilación de artículos que buscan la equidad de género.....	13
Tabla 2. <i>Normativas e instrumentos jurídicos de defensa por la igualdad hacia las mujeres</i>	14
Tabla 3. Variables de estudio referente a imagen	43
Tabla 4. Variables de estudio referente a contenido	44
Tabla 5. Variables de estudio referente a texto	44
Tabla 6. <i>Frecuencia en la representación del sexo masculino y femenino en los libros</i>	46
Tabla 7. <i>Frecuencia en el contexto de aparición</i>	48
Tabla 8. <i>Frecuencia del concepto de imagen</i>	51
Tabla 9. <i>Frecuencia para el análisis de la naturaleza</i>	54
Tabla 10. <i>Complejidad en la imagen</i>	56
Tabla 11. <i>Figuración femenina</i>	58
Tabla 9. <i>Características de la vestimenta</i>	59
Tabla 13. <i>Trascendencia cultural por género</i>	61
Tabla 14. <i>Representación del estado de ánimo por género</i>	62
Tabla 15. <i>Estereotipo de carácter</i>	63
Tabla 16. <i>Emoción expresada de la mujer en la imagen de Imagen</i>	64
Tabla 17. <i>Tipos de violencia por género</i>	65
Tabla 18. <i>Entorno al que pertenece</i>	67
Tabla 19. <i>Actitud de dependencia</i>	68
Tabla 20. <i>Actividad que ejerce</i>	69
Tabla 21. <i>Datos del texto</i>	70
Tabla 22. Elementos informativos. libros de estudio.....	83
Tabla 23. Sub-variables de contexto de aparición en Imagen.....	84
Tabla 24. Sub-variables de Concepto de la imagen en Imagen.....	84
Tabla 25. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Ciencias Naturales.....	84

Tabla 26. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Ciencias Naturales.....	85
Tabla 27. Sub-variables de Figuración femenina en Imagen - Ciencias Naturales.....	85
Tabla 28. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Ciencias Naturales	85
Tabla 29. Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Ciencias Naturales	86
Tabla 30. Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Ciencias Naturales.....	86
Tabla 31. Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Ciencias Naturales	86
Tabla 32. Sub-variables de Emoción expresado de la mujer en la imagen de Imagen.....	87
Tabla 33. Sub-variables de violencia de género en contenido - Ciencias Naturales.....	87
Tabla 34. Sub- variables de entorno al que pertenece en contenido - Ciencias Naturales...	87
Tabla 35. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Ciencias Naturales	88
Tabla 36. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Ciencias Naturales	88
Tabla 37. Datos del texto - Ciencias Naturales - Concordancia de la imagen y texto.....	88
Tabla 38. Datos del texto - Ciencias Naturales - Inclusión lingüística	89
Tabla 39. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer.....	89
Tabla 40. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	89
Tabla 41. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje excluyente según el genero.....	89
Tabla 42. Resultados generales - Ciencias Naturales.....	90
Tabla 43. Sub-variables de Inclusión lingüística en Texto - Lenguaje y literatura.....	90
Tabla 44. Sub-variables de Concepto de la imagen - Lenguaje y literatura.....	90
Tabla 45. Sub-variables de análisis de la naturaleza - Lenguaje y literatura.....	91
Tabla 46. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Lenguaje y literatura...	91
Tabla 47. Sub-variables de Figuración femenina - Lenguaje y literatura.....	91
Tabla 48. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Lenguaje y literatura	92
Tabla 49. Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Lenguaje y literatura .	92
Tabla 50. Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Lenguaje y literatura	92
Tabla 51. Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Lenguaje y literatura.....	93
Tabla 52. Sub-variables de Emoción expresada de la mujer en la imagen - Lenguaje y literatura	93
Tabla 53. Sub-variables de violencia de género en contenido - Lenguaje y Literatura.....	93
Tabla 54. Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Lenguaje y literatura	94

Tabla 55. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Lenguaje y literatura ..	94
Tabla 56. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Lenguaje y Literatura.....	94
Tabla 57. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Concordancia de la imagen y texto.....	95
Tabla 58. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Inclusión lingüística.....	95
Tabla 59. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer.....	95
Tabla 60. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	95
Tabla 61. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje excluyente según el genero ..	96
Tabla 62. Resultados generales - Lenguaje y literatura	96
Tabla 63. Frecuencia en el contexto de aparición - Matemáticas.....	96
Tabla 64. Frecuencia del concepto de imagen - Matemáticas	97
Tabla 65. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Matemáticas	97
Tabla 66. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Matemáticas	97
Tabla 67. Sub-variables de Figuración femenina - Matemáticas	98
Tabla 68. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Matemáticas.....	98
Tabla 69. Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Matemáticas.....	98
Tabla 70. Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Matemáticas.....	99
Tabla 71. Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Matemáticas	99
Tabla 72. Sub-variables de Emoción expresada de la mujer en la imagen - Matemática	99
Tabla 73. <i>Sub-variables de violencia de género en contenido - Matemáticas.....</i>	100
Tabla 74. Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Matemáticas	100
Tabla 75. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Matemáticas.....	100
Tabla 76. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Matemáticas.....	101
Tabla 77. Datos del texto - Matemáticas - Concordancia de la imagen y texto.....	101
Tabla 78. Datos del texto - Matemáticas - Inclusión lingüística.....	101
Tabla 79. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje cognitivo no discriminatorio hacia la mujer.....	102
Tabla 80. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural.....	102
Tabla 81. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje excluyente según el género.....	102
Tabla 82. Resultados generales - Matemáticas.....	102
Tabla 83. Frecuencia de contexto de aparición - Estudios Sociales	103
Tabla 84. Frecuencia de concepto de imagen - Estudios Sociales	103

Tabla 85. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Estudios sociales	103
Tabla 86. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Estudios sociales	104
Tabla 87. Sub-variables de Figuración femenina - Estudios sociales.....	104
Tabla 88. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Estudios sociales	104
Tabla 89. Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Estudios sociales.....	105
Tabla 90. Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Estudios sociales	105
Tabla 91. Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Estudios sociales.....	105
Tabla 92. Sub-variables de Emoción expresado de la mujer en la imagen - Estudios sociales	106
Tabla 93. Sub-variables de violencia de género en contenido - Estudios Sociales.....	106
Tabla 94. Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Estudios sociales....	106
Tabla 95. <i>Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Estudios sociales.....</i>	107
Tabla 96. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Estudios Sociales.....	107
Tabla 97. Datos del texto - Estudios sociales - Concordancia de la imagen y texto.....	107
Tabla 98. Datos del texto - Estudios sociales - Inclusión lingüística	108
Tabla 99. Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer.....	108
Tabla 100. Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	108
Tabla 101. Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje excluyente según el genero	108
Tabla 102. Resultados generales - Estudios sociales	109

RESUMEN

El presente trabajo, pretende determinar las representaciones de género que puedan existir en las imágenes y contenidos de los textos escolares otorgados por el estado ecuatoriano, en las materias básicas: ciencias naturales, lengua y literatura, matemáticas, y estudios sociales; edición 2016.

Entre las variables de estudio, se tiene lo referente a la incertidumbre principal ¿Qué representación proyecta cada género en los educandos al visualizar personajes masculinos y femeninos en las páginas de los textos?

El desarrollo de esta investigación se realizó a través de metodología cualitativa. Misma que utilizó la técnica de la entrevista, dirigida al director del distrito de educación Yantzaza – El Pangui y a un docente del colegio “Juan XXIII” de la ciudad de Yantzaza, de quienes se recogió la percepción con respecto a los textos escolares. Así mismo usando la técnica de análisis de contenido se pudo realizar la interpretación del personaje identificado en los textos.

Entre los principales hallazgos, están: se encontraron algunos rasgos de discriminación y estereotipos; son claros los sesgos en cuanto a desigualdad y a equidad de género; entre otras.

Palabras claves. Representación, género, sexismo, equidad, educación, textos escolares.

ABSTRACT

The present work, aims to determine the representations of gender that may exist in the images and contents of school textbooks granted by the Ecuadorian state, in the basic subjects: natural sciences, language and literature, mathematics, and social studies; 2016 edition.

Among the variables of study, we have what refers to the main uncertainty. What representation does each genre project in the students when visualizing male and female characters in the pages of the texts?

The development of this research was carried out through qualitative methodology. Same as the interview technique, directed to the director of the education district Yantzaza - El Panguí and to a teacher of the school "Juan XXIII" of the city of Yantzaza, from whom the perception regarding the textbooks was collected. Likewise, using the technique of content analysis, the interpretation of the character identified in the texts could be performed.

Among the main findings are: some features of discrimination and stereotypes were found; the biases regarding inequality and gender equity are clear; among other.

KEYWORDS: Representation, gender, sexism, equity, education, school texts.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cambia radicalmente conforme el paso del tiempo, y con ello la forma de ver la vida. Según estos cambios se dan, se va adaptando la forma de ver, entender e interpretar al hombre y especialmente a la mujer, que va ganando terreno en múltiples aspectos del diario vivir; por esta razón, resulta de importancia ejecutar la presente investigación; donde, el estudio de género y sus categorías en los textos escolares son la razón principal de análisis.

La sociedad tiene diferentes transformaciones en cuanto a su evolución, la equidad de género se vuelve uno de los retos más grandes y particulares para la población; la educación se torna uno de sus aliados principales, para socializar y guiar esta necesidad. Bajo este concepto, diferentes entidades como la UNESCO y UNIFEM orientan a la colectividad en relación de derechos e igualdad entre géneros, con esta ayuda la investigación planteada toma forma y se torna en base a dos preguntas. ¿Existe discriminación de género en la educación ecuatoriana?, ¿Cómo influye en los educandos esta información?

Esta búsqueda seleccionó cuatro materias básicas de 10mo año, como objeto y herramienta de estudio, al ser el material didáctico que transmite los saberes socioculturales necesarios para la formación de educando; a través de esta técnica se descubrirá si existe la problemática ya antes mencionada.

Finalmente, el presente trabajo, se concentró en identificar las diferencias entre los géneros, que se ve reflejado en la forma como se estructura su representación en los textos escolares de 10mo año y la aficción a la sociedad ecuatoriana; y resultado de este análisis, sugerir recomendaciones.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En Ecuador la lucha por la equidad de género es constante, millones de ecuatorianas/nos exigen un trato y oportunidades igualitarias, tanto sociales, políticas, económicas, como, educativas.

En la actualidad el panorama está cambiando, no nos encontramos en las mismas situación y tiempo, sin embargo, la imagen femenina se sigue utilizando en medios masivos de forma débil, causando disgusto en la colectividad; por otro lado, se sigue subestimando las aptitudes masculinas para el hogar o diario vivir.

Un ejemplo de este cambio es, Matilde Hidalgo de Procel quien combatió de forma pública los derechos igualitarios, convirtiéndose en la primera mujer ecuatoriana en ejercer el derecho al voto y ser profesional, dejando atrás la percepción frágil y hogareña del grupo femenino.

Esta investigación permitirá identificar inequidades de género en la educación pues quizá aún se evidencian patrones culturales asignados a cada género sobre actividades específicas por sexo.

En síntesis, el presente trabajo pretende estudiar y analizar los textos escolares utilizados para el aprendizaje del décimo año de educación en Ecuador, destacando el rol que juegan los docentes en la educación impartida referente a la representación de la equidad de género, para determinar si existe discriminación de género en actividades impartidas en aulas escolares.

JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de representación de género en textos escolares es importante debido a la variedad de criterios que se emiten en las aulas, mediante los contenidos que inculca el material didáctico utilizado por estudiantes, no solo en ciencia, sino también en valores; por este motivo cabe recalcar las variables de estudio manifestadas en este trabajo, que servirán para el análisis de los gráficos y texto en cada una de sus páginas.

En el transcurso de la investigación se irá detallando la incidencia de cada género en temas particulares, descubriendo si existe discriminación, sobre todo exponiendo datos reales y actualizados sobre la representación de género y como afecta la misma en la tolerancia de niñas y niños que se forman en las instituciones estatales educativas ecuatorianas.

En fin, se pretende que del análisis de los resultados, se puedan plantear conclusiones verídicas, resultado de un análisis metodológico y sobre esta base se planteen recomendaciones viables.

OBJETIVOS

Objetivo General.

Conocer y analizar las formas de discriminación de género presentes en los textos escolares utilizados en la educación básica de Ecuador.

Objetivos Específicos.

- Determinar si existe discriminación gráfica en los textos escolares utilizados como instrumentos de estudio.
- Presentar datos e información de cómo está presente la inequidad de género en la educación ecuatoriana.

HIPÓTESIS

Las siguientes hipótesis son el planteamiento de partida para realizar la investigación.

- Debido a cada tema de análisis los libros resaltan un género en específico.
- Los gráficos discriminan actividades por género, se presentan dibujos por determinada ocupación.
- La educación ecuatoriana se ha visto afectada por la discriminación de género presente en los textos escolares, creando arquetipos sociales, que los educandos copian y admiten como normales.

CAPÍTULO I.
REPRESENTACIÓN DE GÉNERO EN ECUADOR

1.1. Estereotipos de género

La RAE define a la palabra estereotipo como “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. Para López, Madrid y Encabo (2005), “es un elemento que facilita la aprehensión de la realidad lejana y también cercana, en algunos casos supone el encasillamiento en comportamientos determinados y en otros la conformación de imágenes cognitivas erróneas” (p. 255).

Estereotipo y género tienen conceptos diferentes, pero se encuentran ligados a la misma categoría de análisis e investigación. Los estereotipos presentan dos categorías de funciones principales: descriptivos y prescriptivos. Descriptivos son aquellos de tipo social, que manifiestan las supuestas características de grupos o miembros, por ejemplo, las características físicas por ser de algún lugar. En cambio, los prescriptivos se utilizan para la idealización de comportamiento aplicado a los mismos grupos, es decir, cómo deberían ser y actuar, por ejemplo, designar roles y formas de comportamiento.

Es decir, el individuo se deja llevar por la creencia de un grupo determinado sobre la aceptación de alguna idea, pensamiento o deseo, esperando tener aprobación de los demás y no sentirse aislado.

El estudio de los estereotipos es analizado desde tres perspectivas: psicoanalítica, sociocultural y sociocognitiva. La perspectiva psicoanalítica es utilizada para necesidades inconsistentes; sociocultural ayuda al ser humano a ajustarse a normas sociales y sociocognitiva ayuda a la asociación de grupos determinados. La importancia de estos en la sociedad es la marca de identidad de los grupos determinantes que establece la conciencia de pertenencia en la caracterización de cada uno (González, 1999).

En cuanto al concepto de género, Bastidas (2008) explica que:

El género es un principio básico de organización de las sociedades. Implica un sistema de relaciones sociales, simbólicas y psíquicas que atribuyen y distribuyen unas características, significaciones y expectativas al cuerpo sexuado, ubicando a las mujeres y lo femenino en forma desfavorable respecto a los hombres y lo masculino, en un espacio de articulación del poder, que justifica las desigualdades de género.

El estudio del género permite el análisis en cuanto a femenino y masculino diferenciando cada una de las características, al separar sus similitudes e identificar su esencia. Cada ser humano

se ubica por su género en los espacios asignados por la colectividad, ya sea en el aspecto cultural, político o familiar; lo que determina una construcción social de estereotipos y creencias, al indicar una categoría específica para cada género.

El resultado de estas dos significancias dirige a un concepto en común sobre los estereotipos de género, que representan la distribución de roles entre hombres y mujeres en la sociedad.

Los estereotipos de género como lo menciona González (1999), son un subtipo de estereotipos sociales, conocidos como “creencias consensuadas sobre las diferentes características de los hombres y mujeres en nuestra sociedad” (p. 84).

Para Bonder (2001) “a los estereotipos de género los componen las ideas que desarrolló y desarrolla la sociedad en relación al comportamiento que deben tener las personas de acuerdo a su sexo y que se transmiten de generación en generación” (p. 10). En ocasiones dichas ideas son causa de distorsión de la realidad pues no tienen evidencias científicas que comprueben su veracidad.

Varones y mujeres terminaron por aceptar las tradiciones, costumbres y hasta normas que se dictan para nuestro sexo, todo con la necesidad de preservar las normas generales y aceptadas por los demás. Tradicionalmente, al sexo masculino se le ha asignado los roles de jefe de hogar, trabajo duro, fuerza física superior y responsabilidad monetaria; mientras que, al femenino: fragilidad, calidez, ama de casa, encargada del hogar y principalmente responsabilidad sobre la crianza de los hijos. Ambas condiciones llevan a cada persona a actuar de forma apropiada a las circunstancias, sin recordar que son acciones de tradición estereotipada, impuestas para la correcta relación interpersonal con el prójimo (González, 1999).

Los estereotipos de género pueden ser empleados para justificar condiciones de desigualdad en que viven las mujeres. En Ecuador según datos de SIISE - Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, para el año 2015 se evidencia un significativo aumento del porcentaje de mujeres que trabajan, este corresponde al 40,7%, en comparación al año 2001 que representaban el 30,5% de la población (Ministerio Coordinador de desarrollo social, 2017).

A razón de las diferencias de género que se han evidenciado años atrás y que, si bien han disminuido en la actualidad, todavía se conservan algunas, se pone en tela de duda las

aptitudes de cada género, causando una controversia por los distintos criterios para definirlos. En esta situación resaltan nuevos términos para su estudio como estereotipo de rol sexual y estereotipo de rol de género; que tienen gran sinonimia de resultados al concepto de estereotipo de género anteriormente mencionado.

En relación al rol de género, este “al comportamiento definido como masculino o femenino en diferentes épocas y en una cultura determinada. Estas conductas también se encuentran generalmente en concordancia con el sexo biológico y la identidad de género” (Bardi, Leyton, Martínez, & González, 2005).

El término rol es utilizado para mencionar la posición que ocupa un ser humano en la sociedad, establecida por una estructura social, tratar los estereotipos de rol sexual o género complementan su concepto con las actividades del hombre y la mujer; su individualidad y característica humana refiere al rol pertinente de labores de cada sexo, asociados a su interés y conducta (González, 1999).

Debido al cambio y avance social, ambos sexos han adquirido variaciones y actividades nuevas que permiten la superación personal del individuo. La mujer desde épocas remotas ha sido tomada como ama de casa y símbolo de abnegación, hoy en día goza de libertad para escoger pareja, estudios, derecho al voto e incluso en la actualidad le es posible lograr puestos políticos de alto rango, situación que anteriormente era totalmente negada y criticada en un estado donde solo al hombre se le permitían estas actividades. Lo que representa un desarrollo social significativo. Por el contrario los caballeros generalmente han contemplado libertad absoluta, las actividades del hogar no han sido su fuerte; pero actualmente no es raro escuchar que un varón es responsable de la crianza de sus hijos y que realiza labores del hogar, los tiempos han cambiado para ambos géneros, quienes tienen los derechos y capacidades igualitarias para poder desarrollar cualquier actividad sin la necesidad de ser tildados con algún tipo de rasgo sexista o diferenciador alguno (Garduño, 2015).

Los estereotipos de género se propagan mediante procesos de socialización y educación, pues son fruto de un aprendizaje, o adquiridos de generación en generación, pero pueden ser modificados de acuerdo a la actitud crítica que se tome frente a ellos (Flores, 2006).

Es por eso la importancia del aprendizaje desde la educación primaria, donde niños y niñas aprenden no solo conocimientos nuevos sino también valores, entre ellos los valores de género que se transmiten mediante las interacciones escolares.

1.2. Ley sobre igualdad de género

Con la necesidad de un país con igualdad de género y oportunidades la Institución Nacional de Derechos Humanos de Ecuador actualizó e implementó políticas institucionales de igualdad tomando en consideración las necesidades específicas de cada género (Defensoría del pueblo, 2016).

La Constitución ecuatoriana promueve la igualdad de género, profundiza este pedido en algunos principios, pese a que no se puede reconocer plenamente su práctica y disfrute de dichos derechos. Se busca principalmente adentrarse en el buen vivir, una sociedad que respete la dignidad de las personas y colectividades, en todas sus dimensiones.

Para reorganizar y contemplar todas las necesidades se analizó cada parte biológica y característica del individuo para proponer y realizar una ley que garantice la igualdad en el goce y ejercicio de los derechos independientemente de la identidad sexual, de género u orientación de la misma (Defensoría del pueblo, 2016).

Uno de los valores que cimienta la Constitución es la igualdad, adentrándose en la configuración del derecho a la igualdad formal, igualdad material y no discriminación, a fin de erradicar la discriminación que históricamente vivieron varios grupos de personas, entre ellos las mujeres, es así que se establece una serie de principios y mecanismos para la efectiva igualdad (Cajas, 2011).

En la Constitución del Ecuador de 2008, en el artículo 66 se garantiza un país sin discriminación, con el goce de los mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres, así como también hace hincapié en los derechos justos para la comunidad LGBTI. Estos son algunos de los artículos que buscan la equidad de género (Registro oficial, 2008).

Tabla 1. Recopilación de artículos que buscan la equidad de género.

Principios fundamentales	Art. 1 y 3
Derechos de igualdad y no discriminación	Art. 11 numeral 2, 66 numeral 4, 203 numeral 4, 330
Adultas mayores	Art. 35, 36, 37, 38, 369, 373
Formas de trabajo y su retribución	Art. 325 y 331
Educación	Art. 26, 28, 347 numeral 4 y 347 numeral 6
Seguridad Social	Art. 34, 367 y 369
Derecho a la propiedad	Art. 321, 324
Derechos de libertad. derechos sexuales y reproductivos, familia.	Art. 66 numeral 1, 66 numeral 3, 45, 66 numeral 9 y 10, 32, 43, 67-69
Grupos de atención prioritaria	Art. 43-46
Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades	Art. 71-74
Derechos de protección	Art. 76-78, 81, 82, 191
Institucionalidad y políticas de género	Art. 70, 156,157
Participación/ organización de poder	Art. 85, 95, 100, 207 Art. 61, 65, 108, 116, 217, 113
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Art. 95, 100, 101, 102, 103, 104, 207

Fuente: Defensoría del Pueblo de Ecuador (2016).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Partiendo del primer artículo se prevén mecanismos para la realización efectiva de la igualdad de género, una constitución material y rígida, en un Estado constitucional democrático de derechos y justicia social. Para garantizar dicha igualdad se promueve acciones afirmativas.

... la formulación y ejecución de políticas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, la incorporación de enfoque de género en planes y programas, la promoción de la representación paritaria de mujeres y hombres en cargos de dirección y decisión, generar las condiciones que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y la obligación de priorizar su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, la adopción de las medidas necesarias para garantizar a las mujeres igualdad en el acceso al empleo, a la formación y promoción laboral y profesional, a la remuneración equitativa, y a la iniciativa de trabajo autónomo (Cajas, 2011, pág. 6).

Según el Consejo Nacional de Igualdad de Género (2014), de Ecuador la transversalización del enfoque de igualdad de género, consiste en integrar sistemáticamente, el enfoque de género en las situaciones, prioridades y necesidades de las mujeres en las políticas, programas, procedimientos administrativos y financieros y en el marco cultural de la institución u organización, con el fin de promover dicha la igualdad (p. 152).

Algunos de los instrumentos jurídicos y normativas nacionales que defienden los derechos de las mujeres, las niñas y por la igualdad y no discriminación en razón de género son:

Tabla 2. Normativas e instrumentos jurídicos de defensa por la igualdad hacia las mujeres

Instrumentos jurídicos	Número de artículo
Código Orgánico de la Función Judicial	Art. 232. Competencia de las juezas y jueces de violencia contra la mujer y la familia.- En cada distrito, tomando en cuenta criterios de densidad poblacional, prevalencia y gravedad de la violencia, habrá el número de juezas y jueces de violencia contra la mujer y la familia que establezca el Consejo de la Judicatura, con la determinación de la localidad de su residencia y de la circunscripción territorial en la que tengan competencia.
Código de la Democracia o Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador	Art. 4, literal 1. “El sistema electoral, conforme a los principios de proporcionalidad, igualdad del voto, equidad, paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres. Además determinará las circunscripciones electorales dentro y fuera del país”
Ley Orgánica de la Función Legislativa	<p>Art. 30. Unidad de Técnica Legislativa.- Se crea la Unidad de Técnica Legislativa con el objeto de acompañar el proceso de creación de la norma y proveer a las comisiones especializadas y al Pleno de la Asamblea de un informe no vinculante sobre los siguientes temas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normas legales vigentes que se verían afectadas o deberían derogarse o reformarse con la aprobación de la norma propuesta; 2. Lenguaje utilizado en la norma y revisión de lenguaje no discriminatorio; 3. Impacto de género de las normas sugeridas; y, 4. Estimación del costo que podría provocar la implementación de la norma.
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	<p>Art. 2, literal 1. 1. Igualdad.- Se garantiza a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para participar, incidir y decidir en la vida pública del Estado y la sociedad”.</p> <p>Art. 19. Conformación.- El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social estará integrado por siete Consejeras y Consejeros principales y siete suplentes, quienes ejercerán sus funciones durante un período de cinco años.</p> <p>Se garantizará en su integración la representación paritaria de hombres y mujeres de manera secuencial y alternada entre quienes hayan obtenido las mejores puntuaciones y con la inclusión de al menos una o un integrante, tanto principal como suplente, proveniente de pueblos y nacionalidades indígenas,</p>

	<p>afro-ecuatorianos o montubios. Se promoverá en su composición la interculturalidad y la equidad generacional. La selección de las consejeras y los consejeros se realizará de entre los postulantes que propongan las organizaciones sociales y la ciudadanía.</p> <p>Art. 21, literal 4. No hayan cumplido las medidas de rehabilitación resueltas por autoridad competente, en caso de haber sido sancionado por violencia intrafamiliar o de género.</p>
<p>Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD</p>	<p>Art. 327. Clases de comisiones. - Las comisiones serán permanentes; especiales u ocasionales; y, técnicas. Tendrán la calidad de permanente, al menos, la comisión de mesa; la de planificación y presupuesto; y, la de igualdad y género. Los órganos normativos de los gobiernos autónomos descentralizados regularán su conformación, funcionamiento y operación, procurando implementar los derechos de igualdad previstos en la Constitución, de acuerdo con las necesidades que demande el desarrollo y cumplimiento de sus actividades.</p> <p>Art. 598. Los Consejos Cantonales para la Protección de Derechos, tendrán como atribuciones las formulaciones, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las políticas públicas de los Consejos Nacionales para la Igualdad. Los Consejos de Protección de derechos coordinarán con las entidades así como con las redes interinstitucionales especializadas en protección de derechos.</p>
<p>Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas –COPFP</p>	<p>Art. 14. Enfoques de igualdad.- En el ejercicio de la planificación y la política pública se establecerán espacios de coordinación, con el fin de incorporar los enfoques de género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad. Asimismo, en la definición de las acciones públicas se incorporarán dichos enfoques para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos.</p> <p>Las propuestas de política formuladas por los Consejos Nacionales de la Igualdad se recogerán en agendas de coordinación intersectorial, que serán discutidas y consensuadas en los Consejos Sectoriales de Política para su inclusión en la política sectorial y posterior ejecución por parte de los ministerios de Estado y demás organismos ejecutores.</p>
<p>Código Orgánico Integral Penal, COIP</p>	<p>Art. 156. Violencia física contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause lesiones,</p>

	<p>será sancionada con las mismas penas previstas para el delito de lesiones aumentadas en un tercio.</p> <p>Art. 157. Violencia psicológica contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar, cause perjuicio en la salud mental por actos de perturbación, amenaza, manipulación, chantaje, humillación, aislamiento, vigilancia, hostigamiento o control de creencias, decisiones o acciones, será sancionada de la siguiente manera</p> <p>Art. 158. Violencia sexual contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que, como manifestación de violencia contra la mujer o un miembro del núcleo familiar, se imponga a otra y la obligue a tener relaciones sexuales u otras prácticas análogas, será sancionada con las penas previstas en los delitos contra la integridad sexual y reproductiva.</p> <p>Art. 159. Violencia contra la mujer o miembros del núcleo familiar.- La persona que hiera, lesione o golpee a la mujer o miembros del núcleo familiar, causándole lesiones o incapacidad que no pase de tres días, será sancionada con pena privativa de libertad de siete a treinta días.</p>
<p>Código de Niños, Niñas y Adolescentes</p>	<p>Art. 1. Este código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad</p> <p>Art. 6. Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores, representantes o familiares</p>
<p>Código del Trabajo</p>	<p>Art. 152. Toda mujer trabajadora tiene derecho a una licencia con remuneración de doce (12) semanas por el nacimiento de su hija o hijo; en caso de nacimientos múltiples el plazo se extiende por diez días adicionales. La ausencia al trabajo se justificará mediante la presentación de un certificado médico otorgado por un facultativo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y, a falta de éste, por otro profesional; certificado en el que debe constar la fecha probable del parto o la fecha en que tal hecho se ha producido.</p>

	<p>Art. 154. Incapacidad para trabajar por enfermedad debida al embarazo o al parto.- En caso de que una mujer permanezca ausente de su trabajo hasta por un año a consecuencia de enfermedad que, según el certificado médico, se origine en el embarazo o en el parto, y la incapacite para trabajar, no podrá darse por terminado el contrato de trabajo por esa causa. No se pagará la remuneración por el tiempo que exceda de las doce semanas fijadas en el artículo precedente, sin perjuicio de que por contratos colectivos de trabajo se señale un período mayor.</p>
<p>Ley de la Violencia contra la Mujer y la Familia (Ley 103)</p>	<p>Art. 1. Fines de la ley.- la presente Ley tiene por objeto proteger la integridad física, psíquica y libertad sexual de la mujer y los miembros de su familia, mediante la prevención y sanción de la violencia intrafamiliar y los demás atentados contra sus derechos y los de su familia. Sus normas deben orientar las políticas del Estado y la comunidad sobre la materia</p>
<p>Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia</p>	<p>Art. 1. Toda mujer tiene derecho a la atención de salud gratuita y de calidad durante su embarazo, parto y post-parto, así como al acceso a programas de salud sexual y reproductiva. De igual manera, se otorgará sin costo la atención de salud a los recién nacidos-nacidas y niños niñas menores de cinco años, como una acción de salud pública, responsabilidad del Estado.</p> <p>Art. 2. La presente Ley tiene como una de sus finalidades el financiamiento para cubrir los gastos por medicinas, insumos, micronutrientes, suministros, exámenes básicos de laboratorio y exámenes complementarios para la atención de las mujeres embarazadas, recién nacidos o nacidas y niños o niñas menores de cinco años de edad en las siguientes prestaciones</p>
<p>Ley Orgánica de Servicio Público de 2010</p>	<p>Art. 1. La presente Ley se sustenta en los principios de. calidad, calidez, competitividad, continuidad, descentralización, desconcentración, eficacia, eficiencia, equidad, igualdad, jerarquía, lealtad, oportunidad, participación, racionalidad, responsabilidad, solidaridad, transparencia, unicidad y universalidad que promuevan la interculturalidad, igualdad y la no discriminación.</p> <p>Art. 59. Convenios o contratos de pasantías y prácticas.- Las instituciones del sector público podrán celebrar convenios o contratos de pasantías con estudiantes de institutos, universidades y escuelas politécnicas, respetando la equidad y paridad de género, discapacidad y la interculturalidad, así mismo, las instituciones del Estado podrán celebrar convenios de práctica con los establecimientos de educación secundaria.</p>

	<p>Art. 63. Del subsistema de selección de personal.- Es el conjunto de normas, políticas, métodos y procedimientos, tendientes a evaluar competitivamente la idoneidad de las y los aspirantes que reúnan los requerimientos establecidos para el puesto a ser ocupado, garantizando la equidad de género, la interculturalidad y la inclusión de las personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria.</p>
<p>Ley Orgánica de Educación Superior de 2010</p>	<p>Art. 5, literal h. El derecho a recibir una educación superior laica, intercultural, democrática, incluyente y diversa, que impulse la equidad de género, la justicia y la paz.</p> <p>Art. 17. Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República.</p> <p>En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas.</p> <p>Art. 18, literal d. La libertad para nombrar a sus autoridades, profesores o profesoras, investigadores o investigadoras, las y los servidores y las y los trabajadores, atendiendo a la alternancia y equidad de género, de conformidad con la Ley</p> <p>Literal i. La capacidad para determinar sus formas y órganos de gobierno, en consonancia con los principios de alternancia, equidad de género, transparencia y derechos políticos señalados por la Constitución de la República, e integrar tales órganos en representación de la comunidad universitaria, de acuerdo a esta Ley y los estatutos de cada institución.</p> <p>Art. 45. Principio del Cogobierno.- El cogobierno es parte consustancial de la autonomía universitaria responsable. Consiste en la dirección compartida de las universidades y escuelas politécnicas por parte de los diferentes sectores de la comunidad de esas instituciones. profesores, estudiantes, empleados y trabajadores, acorde con los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.</p>
<p>Ley Orgánica de Comunicación de 2013</p>	<p>Art. 61. Contenido discriminatorio.- Para los efectos de esta Ley, se entenderá por contenido discriminatorio todo mensaje que se difunda por cualquier medio de comunicación social que connote distinción, exclusión o restricción basada en razones de</p>

	<p>etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad o diferencia física y otras que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos, o que incite a la realización de actos discriminatorios o hagan apología de la discriminación.</p>
<p>Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria de 2011</p>	<p>Art. 4. Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda.</p> <p>Literal d. La equidad de género</p>

Fuente: Instrumentos jurídicos

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

1.3. Normativa ecuatoriana sobre la desigualdad simbólica

Hablar de desigualdad simbólica es entrar a una discusión muy amplia sobre prioridad de género en los distintos contextos sociales, entre uno de ellos el más infundado y referenciado es el androcentrismo o preferencia por el género masculino donde se reproduce la imagen superior del hombre a través de códigos y símbolos primordiales en la cotidianidad de los seres humanos. Lenguaje e imagen son algunos de los símbolos que más afectan en medios de comunicación y textos de formación, sustento básico para la educación y criterio personal (Verdú & Briones, 2016)

El lenguaje es uno de los principales reflejos de desigualdad y discriminación simbólica por que no solo resalta un género, más bien lo margina con los diferentes juicios de valor y estereotipos sexistas, con lo que se refuerza la estructura de poder masculino. Por otra parte, las imágenes juegan un papel fundamental en la transmisión de valores ya que dejan inserto en el imaginario colectivo lo que es conveniente y lo que no, gracias a su presencia gráfica. “Las imágenes mediáticas no son neutrales respecto al género; transmiten ideología en la medida en que forman parte de una sociedad y de un determinado contexto” (Verdú & Briones, 2016).

Las representaciones simbólicas de hombres y mujeres también se evidencian en los medios de comunicación, entre ellas las imágenes y la publicidad con la que dichos medios representan las diferencias de género. Para entender este tema es necesario indagar en el

concepto de discriminación, según la RAE es. “dar trato de inferioridad a una persona o colectivo”.

Visto en los medios de comunicación refiere a transmitir información de manera diferente en relación a varios colectivos sociales, a través del uso de símbolos, que oculten, menosprecien o insulten la realidad de un grupo determinado, sea por sexo, etnia, religión, color, categoría social, etc. (Verdú & Briones, 2016).

Uno de los ejemplos de desigualdad o discriminación simbólica es el uso del cuerpo femenino relacionado a vender un producto que se promociona mediante un anuncio, la mayoría de las veces destinado al público masculino. La tendencia a mostrar el cuerpo femenino en primeros planos, responde a la naturaleza de la mirada masculina hacia el placer escopofílico, voyeurista. Convirtiendo a la mujer en objeto de consumo, de placer o también llamado objeto fetichista Mulvey, citada en (Kauffman, 2002).

1.4. Ejes para la igualdad de género. Eje 3 Educación y conocimiento.

A partir de la idea de equidad de derecho entre hombres y mujeres el Estado ecuatoriano creó la Agenda Nacional de la Mujeres y la Igualdad de Género, con la intención de reducir las brechas y diferencias sociales marcadas entre los dos sexos que incumplen con los derechos individuales de cada ser humano hacia una nación justa; sobre todo resaltando el eje del conocimiento donde la educación permita expresar y saber tratar las injusticias que incluyan este tema (Quintana, 2014).

Centrándose en la educación esta agenda promueve la transformación del sistema educativo y con ello sus conocimientos, para crear condiciones óptimas y de aprendizaje entre las diferencias de hombre y mujer, por ello explica 12 lineamientos sobre alfabetización a mujeres, con hincapié en aquellas adultas mayores participes de comunidades y nacionalidades, para poder comprender e instruir el abandono del sistema educativo que en especial tiene el grupo LGBTI. El interés de estas estrategias es mejorar la pedagogía recibida para enriquecer la malla curricular con un ideal de equidad para todos, los mismos que con el suficiente ahínco generaran control y sanción de injusticias a estos grupos de difícil acceso a la educación. Este sistema no solo permite la libertad de estudio para todos si no también se extiende al campo laboral garantizando la imparcialidad profesional a la hora de precisar cargos directivos; esta oportunidad promueve la profesionalización de mujeres y personas LGBTI (Quintana, 2014).

Tecnologías, investigación científica y academia son algunas de las ramas orientadas a este cambio y avance; a esto se le sumo un valor agregado de evaluación de conocimientos y acreditación con mecanismos que identifiquen los prejuicios, prácticas o conductas negativas que afecten a terceras personas y sean admitidas como vulneración de derechos, con el propósito de promover educación y profesionales de excelencia, sobre todo con aquellas mujeres con discapacidad orientada a su autonomía. La importancia de todos estos procesos es generar educación continua para los individuos de trato directo con las personas en formación dentro del sistema educativo y así evitar el tan conocido término “discriminación” (Quintana, 2014).

CAPÍTULO II.

REPRESENTACIÓN DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

2.1. Estudios sobre la inequidad de género en la educación básica

Luego de una revisión general de conceptos es indispensable analizar y profundizar las temáticas de género, estereotipo y sexismo; en la sociedad actual de la representación de dichos temas en los textos escolares utilizados con los educandos.

La educación durante la vida del ser humano ha sido el pilar principal para la toma de decisiones del que hacer de los niños, desde muy pequeños; en educación básica e inicial, hasta estudios universitarios. En las aulas se transmite la idea estereotipada de lo femenino y masculino, de manera directa e indirecta; maestros y padres alegan el “modo de ser” de cada género, explicando con ejemplos figurativos en los textos escolares, marcando así una serie de estereotipos socialmente aceptados (Romero, 2013).

Muchas de las veces no solo con ideas sino con actividades divididas por género, donde se reduce la capacidad que puede tener el otro para cumplir a cabalidad por aptitudes, estos y más son los estereotipos que se viven en aulas escolares día a día.

De esta manera la educación formal está siendo parte del estereotipado mundial, al dividir y clasificar a las personas por sus actividades y patrones culturales, promovido por un currículum acordado para el crecimiento académico y correcta educación del mismo (Romero, 2003).

En pleno siglo XXI se ve caduco el hecho de dirigir géneros por materias, pero sin embargo sigue existiendo esta modalidad, donde se evidencian roles para cada uno no solo por sexo sino por cultura y costumbres.

Este currículum o formato de estudio fomenta a los alumnos el trato diferenciado entre hombres y mujeres, al presentar caricaturas, dinámicas, lenguaje, chistes, talleres y actividades en general que denotan los estereotipos de género en cada texto o expresión. Un caso muy común y sexista en las escuelas es escuchar al profesor sugerir “niña, inscríbete al curso de costura” o por mejor aún ejemplificar la situación, “niño, los cursos de carpintería son justo lo que necesitas” y gráficamente sugerir lo mismo en libros y folleto. Es así como con el paso del tiempo queda inserto en el subconsciente del individuo para que esta apto en este mundo, esto se visualiza en las carreras universitarias, pues existe una gran mayoría de hombres en carreras técnicas y mujeres en aquellas dirigidas por letras o humanidades (Romero, 2003).

Si bien es cierto, nadie obliga las aptitudes de ser humano a gustos específicos, pero si dirige en cuanto al entorno social en el que se rodea; los caballeros desde el inicio de los tiempos han sido regidos a tareas intelectuales más exigentes, mientras que las mujeres a penas lo básico; desde ahí yace la necesidad de una sociedad igualitaria donde las oportunidades sean equitativas.

Sin duda alguna la educación formal es una instancia de socialización y aprendizaje donde se forjan las pautas y modelos de conducta. Sin dejar de lado que las percepciones cuentan mucho, la mentalidad y forma de ver el mundo por sí mismo establecen el criterio y la forma de concebir lo que es ser hombre y ser mujer (Romero, 2003).

Adentrándose un poco más al tema en específico se evidencia la importancia del mensaje escrito en los libros o artículos que constituyen un elemento fundamental de comunicación, ideología y formación; los mismos que son portadores de modelos sociales y proyección personal. Al incluir todo este conocimiento es casi imposible mantenerse al margen de las diferentes creencias o estereotipos sociales, donde en la gran mayoría de impresos existe la presencia de expectativas de hombre y mujer en función de características físicas, edad, cultura, etc. (Pérez y Gargallo, 2008).

Difícil o casi imposible se ha tornado la situación de regularizar por completo la equidad en la sociedad, no puede ser diferente en los manuscritos realizados en cuanto a ideologías, por lo mismo la importancia de una educación igualitaria libre de estereotipos en textos escolares.

Si bien es cierto ante la presencia de leyes de igualdad de género las editoriales cuidan al máximo la aparición de cualquier tipo de discriminación, pero al revisarlo a profundidad persisten páginas con escritos donde la prioridad a uno de los dos, está presente de manera ingeniosa. El problema principal de esta condición es el sexismo que da mención preferente a un sexo dejando al otro opacado, sucede con el simple hecho de ejemplificar de manera más recurrente al uno que al otro, tildando comportamientos, o a la hora de mencionar situaciones características de cada género. Toda esta conducta no es solamente de los textos de educación básica, ni literatura en general; nacen desde los libros de distracción para pequeños. Cuentos o historietas revelan un papel de androcentrismo en cada una de sus narraciones promulgando a los niños esta ideología para en un futuro asumir esta teoría como práctica cotidiana (Pérez y Gargallo, 2008).

En Ecuador estas prácticas educativas y estereotipos afectan a gran parte de la niñez y adolescencia ecuatoriana, según estudios de la UNICEF el 13% de madres entre 15 y 45 años mantiene la percepción de que sus hijos varones deben tener mejores oportunidades que sus hijas mujeres (UNICEF, 2007).

Tanto las prácticas de enseñanza como los textos escolares utilizados en el sistema educativo ecuatoriano tienden a reproducir y reforzar los estereotipos de género que colocan a las mujeres como responsables únicas de las tareas reproductivas y domésticas, en el ámbito privado. Únicamente los hombres son asociados con el espacio público.

Las partes más afectadas son aquellas de las parroquias rurales y de etnias indígenas, donde menos respeto se evidencia ante los derechos de equidad, a pesar de tener en la constitución leyes que aportan la igualdad de género, quizá en ocasiones sea por falta de conocimiento o desinformación. Si bien es cierto se trata de combatir día a día estas brechas de inequidad, a Ecuador le falta mucho por trabajar ante una ideología arraigada desde el inicio de los tiempos (UNICEF, 2007).

Justicia y libertad son principios cimentados en la igualdad, donde se evidencia que estos valores no existen, simplemente se confirma la presencia de la desigualdad de estos derechos. Igualdad y desigualdad son categorías racionales que exponen la diferencia en actos y personas, con parámetros que permitan discernir los problemas sin diferenciar razas y culturas; en este caso de estudio, la equidad de género en la educación, con enfoque directo a su contenido curricular. Las prácticas pedagógicas comprometen la formación y principios del educando al ser factor fundamental para la promoción de la objetividad del género (Messina, 2001).

La educación se formalizó y se designó como obligatoria en los años noventa, es así como luego de institucionalizarse y transcurrir algunos años, las reformas educativas instauraron la orientación democratizadora de la educación básica para garantizar una educación para todos. Bajo este concepto la enseñanza en América Latina crece a pasos agigantados, las diferencias de género redujeron en estas últimas dos décadas, y las niñas participan de la educación en porcentajes similares o casi superiores en comparación a los niños en las épocas de los noventa (Messina, 2001).

A pesar de existir mayor participación femenina en las escuelas, los informes de Educación Para Todos (EPT) en cuanto a la igualdad de género entre los años 2000 y 2015 explican que el mundo está lejos de una sociedad justa en aspectos de educación. Así como crece el

número de niñas en la escolarización, también se evidencian las barreras para inscribirse en una escuela y abordar la discriminación por el sexo. Para calificar los avances de igualdad de género no solo basta la contabilidad de cada niño y niña en una institución, si no determinar la calidad de la experiencia educativa. logros académicos, metas a largo plazo; a la vez que se analiza el empoderamiento de este problema y experiencias propias que pueda causar a su familia o comunidad. Es imprescindible un análisis profundo sobre las temáticas y tendencias en la enseñanza actual, para mejorar políticas futuras (UNESCO, 2015).

Los sectores rurales a diferencia de los urbanos, acentúa este problema, donde se observa que el grado de pobreza del educando es el factor principal de diferencia de género en las clases habituales; es preciso que la pobreza afecta ambos sexos, pero sus costumbres culturales son las que desigualan a los niños. El trabajo femenino o masculino en los hogares da consecuencia inmediata a su comportamiento y vincula su actividad escolar y participación social (Carreño, 2009).

En América son mayores los rangos de abandono y reprobación de las niñas de zona rural y comunidades indígenas. Por el contrario, en los países del caribe y algunos latinoamericanos los hombres abandonan antes la escuela. En los niveles de aprendizaje, las diferencias entre niño y niña son grandes en algunos casos; en su mayoría, las niñas tienen mayores logros en lenguaje y menores en matemáticas (UNESCO, 2015).

Para finalizar este apartado cabe recalcar que la desigualdad es causada en gran parte por la calidad de educación y creciente privatización de la misma, donde superan la metodología y mecanismos para mejor comprensión del alumnado; así se hace notorio el debilitamiento de las escuelas públicas y mayor preferencia por las instituciones pagadas. La distinción entre estas instituciones aumenta la brecha social estructurando una fragmentación y disparidad en nuestra sociedad (Blanco, 2006).

2.2. Aspectos y características que intervienen en la inequidad de género

La inequidad de género no se centra en un solo factor o aspecto específico para causarse, tiene persecución global, no solo está presente en la educación, sino también en el trabajo, salud; es evidenciable en todos los aspectos sociales, culturales, políticos, religiosos y hasta en los personales. Toda actividad que implica relación entre hombre y mujer genera

desigualdad vinculado con el género y llevan situaciones de desconformidad entre ambos por las oportunidades y posibilidades de vida (Zamudio, Ayala, & Arana, 2014).

Se afirma en el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD, la desigualdad de género es un factor que obstaculiza el desarrollo humano; por ejemplo, los países con altos niveles de desigualdad entre mujeres y hombres también se caracterizan por tener bajos índices de desarrollo humano. Y viceversa, cuanto más alto es el nivel de igualdad de género mayor es el PIB per capital (UNICEF, 2007, pág. 106).

Este fenómeno de discriminación se lo vive en varios países, el género femenino juega un papel secundario y limitado. La desigualdad del hombre y la mujer tiene significativas incidencias en la vida cotidiana de la sociedad, según Islas (2017) “las manifestaciones más obvias se reflejan en la violencia económica, psicológica, física, emocional y sexual que viven todos los días, en distintas formas e intensidades” (p.4).

Es claro que en un ambiente de desigualdad la nación no prosperará en igualdad de oportunidad para ambos géneros, los salarios y actividades podrán ser comparadas mientras siga existiendo un sesgo a favor de cualquiera de los dos sexos. Desde este apartado cabe recalcar que la equidad no limita a las personas solo en lo social, más bien es ente principal para que la personalidad y educación tome su ruta hacia el desarrollo personal, dirigido una actitud machista o feminista.

2.3. El rol del docente hacia la equidad de género.

El sistema educativo es ente principal de prácticas predominantes en las culturas que se utiliza en la tecnología de género para representar y definir visualmente lo que es ser hombre o mujer, así como cada uno de sus roles (Bastidas Hernández-Raydán, 2008).

Escuela, colegio y universidad son mucho más que instituciones de formación profesional, brindan educación en valores y enfoques de criterios, es así como la docencia se estrecha directamente a conocimientos de esta índole entre ellos hábitos, costumbres y como no, aquellos de género. De esta manera la escuela ajusta control y patrones de conducta (Blanco, 2006).

El dialogo es esencial en la enseñanza para llegar a acuerdos equitativos, perder el silencio, miedo y así ajustar las diferencias; el docente con el don de la palabra orienta hacia el

conocimiento y orientación de estas utopías, donde la palabra es eje fundamental de la libertad. Para esto es imprescindible una ética y práctica educativa de alto nivel del educador donde manifieste vivencias reales sobre cultura, sociedad e historia para que los alumnos asuman la responsabilidad por los derechos humanos frente a ejemplos reales. De esta manera la pedagogía será siempre referente de cambio y mejora para la democracia de género (Bastidas Hernández-Raydán, 2008).

Para una correcta educación y mensajes de equidad de género a los estudiantes es importante considerar que el docente debe tener conceptos amplios sobre sexo, género, rol de género, identidad de género, orientación sexual; estos y algunos más son conceptos sociales que deben ser abordados por el maestro e incluidos en la malla curricular para el goce de igualdad de género en los educandos. La preparación en este tema no debe ser solo a grupo, sino de todos aquellos que generan una opinión en el estudiante como la familia, directivos, orientadores, personal de apoyo; todo aquel que pueda distinguir y eliminar prejuicios, impartiendo una mejor capacidad de educación e idea de igualdad desarrollando competencias de género para una cultura de cambio en escenarios educativos, según la UNESCO.

La didáctica de la pedagogía es muy general en este tema donde se encuentra la gestión de las clases, técnicas de enseñanza y dinámica neutral; la interacción profesor alumno permite promover perspectivas de género. Normalmente los profesores actúan y emiten mensajes de acuerdo a su formación adquiridos a lo largo de su vida, muchos de ellos son basados en estereotipos que vienen desde su crianza y cultura familiar; por esta razón es conveniente educar en cuestiones de igualdad de género desde los primeros años e incluirlo en los planes de estudio para que aplique a futuros docentes y tomen conciencia que esta realidad también es importante enseñar. Para esta ardua tarea es fundamental que los profesores desarrollen empatía respecto a las actitudes que rompen los estereotipos de género en las actividades en clases, estableciendo patrones de comunicación con el objetivo de emitir mensajes sin tildar ni opacarla a ningún sexo, sobre todo tener en cuenta que la interacción no solo con el alumnado debe ser de forma apropiada sin diferenciar a uno de otros y así realizar la clase e interacción libre de prejuicios de género (UNESCO, 2015).

Bajo este concepto se comprende la existencia de un lenguaje aún antiguo y estereotipado, donde las actividades y habla priorizan un género; el cual es un aspecto prioritario de corrección para docentes y padres de familia que desde casa a través de la persuasión

pueden mejorar la percepción de los educandos, con una comunicación y enseñanza fluida para la neutralidad de criterios en ambos sexos.

Un profesional en la docencia debe aportar a sus alumnos un constante apoyo e incorporar temas de género en las clases, para que las redes formales e informales de comunicación e interacción con los estudiantes no enfrenten problemas y consecuencias de género. Discutir y socializar el currículo de mejora de equidad de género no solo en las instituciones académicas, sino también en la comunidad. (Bastidas Hernández-Raydán, 2008)

En fin, instituciones educativas y padres de familia, tienen la obligación exigir a sus educadores la imparcialidad a la hora inculcar conocimientos.

2.4. Representación de lo femenino y masculino en la educación

El género es conocido como una interpretación social y cultural, mismo que clasifica a los seres humanos, de acuerdo a. masculino o femenino; convirtiéndolo en una división de actividades, oportunidades y pensamientos en los diferentes aspectos políticos, sociales, religiosos, etc. La incidencia que tiene este tema en la educación es prioritaria por ser base fundamental de identidad y orden social a modelarse a través de los sistemas educativos impartidos a los educandos (Páramo, 2010).

A partir de este concepto la imagen de la feminidad y masculinidad afectan la interrelación entre profesores-alumnos, al demostrar fortalezas o debilidad en la formación académica, especulando quien es el/ o la mejor en tal actividad (Martin, 2009).

Es ahí donde la labor del docente tiene gran consideración al proporcionar a los estudiantes modelos de conducta, para poner a la misma escala de atención las capacidades de ambos sexos. No es raro escuchar en algunos planteles educativos, muy en la privacidad de las aulas escolares, a maestros demostrar consideración por un género en específico señalándolo de inteligente o aplicado, por el hecho de evidenciarse más afín a materias científicas o exactas; tildando a unos como listos y a otros dejándolos por desapercibidos.

La imagen masculina que da estos criterios a la sociedad tienen cierto vínculo con la condición socioeconómica del grupo, donde se muestra una delgada relación con psicología señalando la fortaleza como significado de hombría delante de sus compañeras como parte de la naturalización biológica masculina al tratar de tener sentido de pertenencia y superioridad

incluso en temas académicos. Por el contrario, la percepción femenina sigue enmarcado los culturales cánones al ser señaladas como frágiles y personajes de casa; pero se puede notar que aquellas que pertenecen a niveles socioeconómicos altos tienen una concepción sobre educación más liberada y hacen respetar su espacio en la sociedad. Sin duda alguna la educación formal e informal relaciona a ambas categorías en una competencia diaria de igualdad, tratando de mantener una vida cotidiana tranquila al aceptar "uno la superioridad del otro" (Martin, 2009).

En el afán de caracterizar personajes, nuestra sociedad desde épocas remotas se ha dado el trabajo de caracterizar a hombres y mujeres por aptitudes, generando la creencia que en aquello que no se enfatiza esfuerzo, no es lo de tal sexo. Desde ahí la competencia interna, familiar, laboral y social por explicar que todos somos complementarios, no unos más que otros; esta claro y comprensible que no somos iguales, pero a educación jamás debería alejarse del concepto de la imparcialidad.

En la mayoría de las aulas se nota un mayor protagonismo hacia un género, estimulado por el profesor, aunque el mismo no lo tome cuenta, por lo general el grupo menos favorecido se siente incómodo, aunque no muestre molestia frente a esta situación, el profesorado al no percatarse de esto reincide hasta parecer algo totalmente normal. La sobrevaloración masculina en las escuelas es algo evidente, al dirigirse a ellos como el sexo de fortaleza y cumplimiento, al dedicar más tiempo y atención en el aprendizaje de los mismos. Por otra parte, muchos estudios verifican enmarcar más a las féminas hacia un rol de menos exigencia, sumisión, debilidad y actividades del hogar, que no le permiten crecer laboralmente "desde pequeñas". El resultado de todos estos factores demuestra al género femenino como desvalorizado en el campo académico e inferioridad al tener a los hombres de manera hipotética en primer lugar en casi todo (Bernal, 2007).

2.5. La coeducación.

La coeducación se utiliza para la formación educativa de diferentes géneros y grupos étnicos en igualdad de conocimientos y oportunidades con el concepto de equidad de educación y que a su resultado han generado "escuelas mixtas" con el parámetro de la "co-enseñanza" que tiene el mismo contexto que "coeducación"; sea que se utilicen cualquiera de estos dos términos la idea siempre será que hombres y mujeres tengan el mismo nivel de educación. El significado de coeducación ha ido cambiando de acuerdo al tiempo y posición social que ha mantenido la mujer en la historia, pero debido a esto trajo controversia sobre el concepto

predominante de educación hacia las mujeres que tiene cada época, frente a las opciones que amparan el mantener diferencias de género (Martori, 1994).

En estos últimos años se ha visto un cambio radical y positivo sobre la educación, tan solo una década atrás seguían existiendo instituciones educativas solo de hombres o mujeres, pero hoy por hoy la enseñanza es generalizada; Ecuador superó la tan marcada diferencia por género gracias a la coeducación, donde exige reglamentos, mallas curriculares y actividades igualitarias para todos.

Sin duda este tema es de vital importancia para poder ofrecer una educación integral a los alumnos al prepararlos a través de una línea de valores, respeto, criterio, sin aspectos discriminatorios para que en un futuro se lo pueda transmitir a su descendencia. Los objetivos de la coeducación son varios, pero se centran especialmente proponer un currículum equitativo que elimine los sesgos sexistas para combatir los estereotipos y potenciar las capacidades de cada uno sin distinción de género (Leiva, 2010).

Tomando parte de la historia cabe recalcar que la coeducación fue impuesta por sectores progresistas con el interés de dar mayores oportunidades a las mujeres, mientras que los grupos religiosos se mantenían al margen y causaban oposición con argumentos morales que suponían peligro para ambos sexos. En un principio las escuelas mixtas fueron minoritarias siendo aceptadas al final de la segunda guerra mundial; cuando llegó a ser admitida solo unos pocos pudieron darse el lujo de gozar de este nivel educativo, fue hasta que las instituciones públicas implantaron esta modalidad cuando la multitud de niñas y jóvenes pudieron ampliar a gran escala su ámbito de educación (Martori, 1994).

Gracias a estos grupos progresistas en el siglo pasado, ya se sintieron las primeras luchas por la equidad educativa, pero siempre ha existido la oposición, en este caso religiosa que por creencias ambiguas rechazaban esta modalidad; en la actualidad es un derecho la educación y más aún la igualdad, por ello siempre la lucha de la formación equitativa y criterio, porque donde existe una mente formada, siempre existirá un principio e iniciativa justa hacia los demás.

Algunos de los términos que salieron a la luz a partir de esta forma de estudio fueron: “educación segregada”, “educación mixta”, “sexismo” y “currículum oculto”. La educación segregada explica un modelo de socialización separando niños de niñas en el que se transmiten ideas diferentes unos de otros a razón de sexo-género, origen y clase; con la

intención de dividir el trabajo de formal social y sexual. Educación mixta es la unión de niños y niñas en una misma institución educativa compartiendo el mismo sistema académico, neutral y universal; su ideología y finalidad es fomentar una sociedad igualitaria. El sexismo es aplicado cuando se sobrevalora y da privilegios a un género en específico, impidiendo la realización y potencial del otro género. Y el currículo oculto son todos aquellos aprendizajes que no están dentro del proceso educativo, ni especificado ni reglado; pero a pesar de esto se los aplica diariamente (Lopez & Frías, 2008).

La coeducación es de gran importancia sobre todo en los años de adolescencia por ser la etapa donde se desarrolla una personalidad sólida y moral, es por eso que es necesario educar a todos con equidad, libres de estereotipos para formar una educación libre de jerarquización al integrar diferencias y capacidades (Leiva, 2010).

CAPÍTULO III

LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN ECUATORIANA

3.1. Educación y género

Con el fin de obtener igualdad, todo estado democrático debería tener la obligación de promover educación como derecho público ante la modalidad de pluralidad, libertad y equidad. Educación y género están vinculados con la búsqueda de justicia social; donde ser tratados con el mismo protagonismo y respeto ambos sexos, es la principal necesidad. En el aspecto de educación podemos disponer de tres niveles básicos para un trato justo y equitativo entre el alumnado. Primeramente, educar el trato entre chicos y chicas que se mantiene en el aula para garantizar las relaciones entre grupos; segundo, el lenguaje, procurar mantener un lenguaje adecuado sin generalizar términos, o masculinizándolos; y tercero seleccionar contenidos de aprendizaje igualitario, sin referirse a la historia o ciencias con un sexo como categoría principal. De esta manera aseguramos un mayor equilibrio entre hombres y mujeres dentro de las instituciones educativas con instancia de compromiso social que obligue al clima académico a tratar a varones y mujeres en igualdad de derechos y respeto a sus diferencias biológicas (Cruz, 2014).

Género tratado en este apartado como características sociales y roles del mismo aprendidos individualmente, pero adheridos de acuerdo a las costumbres, cultura y valores; mismo que puede variar dependiendo de la edad, situación económica, estado civil y religión. La categoría de género comprende la concepción política y desarrollo académico, que refleja de manera muy discutible las diferencias laborales, escolares y sociales. Derivado de todos estos aspectos se forman estereotipos y jerarquías dentro de la sociedad, donde se afianza más la identidad y relación con el género por enseñanza; por esta razón los centros educativos deben organizarse de forma firme sin prejuicios, ni patrones tradicionales, para aportar a la sociedad un legado justo y sin marginación. En relación a los roles que se consolidan desde la primaria tienen mucho que ver la perspectiva del docente quien impone y exige las reglas a cumplirse, acto que cuestiona la conducta sobre el género; y que incida en las reformas escolares y desarrollo adecuado de mallas de estudio dispuestas al cambio, con capacitaciones de competencias en materia de género, donde quede claro a los educadores las características, fortalezas y condiciones de cada sexo, para educar con igualdad (Schüssler, 2007).

Diariamente las aulas escolares son un campo de batalla entre la búsqueda de una educación sin discriminación y estereotipos poco infundados; el proceso pedagógico correcto es la única solución a esta problemática que no solo se vive en nuestro país, sino en todo el mundo, algunos en mayor porcentaje; a través de esta recomendación, se mantiene la esperanza de un Ecuador libre de prejuicios y estereotipos sociales.

A pesar que los aspectos, tratos y lenguajes entre hombres y mujeres siempre son estandarizados por un sexo, hay que procurar darle a cada acción su nombre real sin distinción del género, la educación ecuatoriana es lo que busca hoy en día, a través de diferentes políticas y leyes se intenta trabajar por la equidad de una sociedad, donde el aprendizaje no sobrepase los límites del favoritismo para nadie; donde las brechas antiguas de androcentrismo se esfumen y nuevas ideologías de feminismo se eduquen, y así tener una generación capaz de cumplir las expectativas de una comunidad que anhela con las mismas oportunidades, responsabilidades y derechos para todos.

3.1.1. Políticas de educación y género.

La educación en Ecuador se ve afectada por tres aspectos cruciales. equidad, calidad y financiamiento. En relación a la equidad en la educación Calderón (2014), menciona:

Existen diferencias poco significativas entre mujeres y hombres en el acceso a la educación primaria y secundaria, sin embargo, es notoria la menor permanencia de las niñas en la educación básica y el bachillerato. Si se desagrega el nivel de acceso por la etnia y lengua, se evidencia una situación desfavorable para las mujeres indígenas, especialmente en la educación secundaria y superior. (p.6)

Por estas y muchas más razones de índole inaceptable surge en el país un organismo de derecho público adscrito a la Presidencia de la República, con personería jurídica, el CONAMU (Consejo Nacional de Mujeres), organismo público, encargado de regular la inclusión de género en los proyectos y programas, a su aplicación en organismos de sector público (Calderón, 2014).

A través de este organismo la búsqueda de equidad ha sido imparable en nuestro país, dado a las diferentes variables de problemáticas sociales que impiden una educación igualitaria y de calidad para todos; el CONAMU desde hace muchos años atrás es el encargado de garantizar la igualdad entre hombres y mujeres mediante programas y proyectos dirigidos principalmente a la educación de niños y niñas ecuatorianas.

En primera instancia fueron la UNICEF y UNESCO las primeras organizaciones en exponer esta problemática y petición de educación justa para todos, en discusiones internacionales como la de Tailandia en 1990 y Beijing en 1995. Es en 1998 donde Ecuador adquiere el compromiso de equidad de género con énfasis en la coeducación. A través del MEC (Ministerio de Educación y Cultura) y CONAMU se promovieron acciones que garanticen el

potencial de desarrollo, orientado a niños y niñas para construir relaciones de igualdad, sin discriminación en la educación, ingreso, permanencia y alfabetización. Gracias al esfuerzo de estas entidades se pudieron constituir las siguientes políticas referentes a la educación y género, relativas a textos escolares, al currículo en el bachillerato y a la erradicación del delito sexual en el sistema educativo (FLACSO, 2019).

En la actualidad existe el Plan decenal de educación, donde se propusieron y aplicaron las políticas a partir de los objetivos del milenio, lograr la enseñanza universal y promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer. Los objetivos del milenio promueven erradicar la pobreza extrema y eliminar la desigualdad de enseñanza entre los géneros entre otros, estos son los más nombrados. Lograr la enseñanza universal propuso como meta hasta el 2015 conseguir que todos los niños, niñas y adolescentes terminen su ciclo completo de educación básica, acción que actualmente se puede evidenciar y goza de resultados. El promover la igualdad de género y autonomía de la mujer permitió erradicar en gran escala las desigualdades que se veía en las escuelas y colegios, del 2005 al 2015 se reflejó el cambio y mejora con respecto a este tema, aunque cabe recalcar que aún se evidencia una situación desfavorable en personas de sectores rurales e indígenas; de este cuestionamiento sigue presente la preocupación ya no del ingreso de todos a estudiar, si no de la permanencia en las instituciones educativas y finalizar el año lectivo, debido al acceso y dificultades (Calderón, 2014).

A pesar del arduo esfuerzo de docentes y políticas de equidad, siguen existiendo ciertos sesgos de resistencia antes sectores de difícil acceso. Pero los resultados en la actualidad son evidentes; hoy en día niñas, niños, blancos, mestizos o indígenas son educados por igual. La enseñanza universal ya es una realidad; actividades, ilustraciones y terminología son algunos de los evidentes e innumerables cambios que ha logrado la educación ecuatoriana, pero cabe recalcar que aún queda un largo camino por recorrer, hasta llegar a la meta anhelada.

3.2. El rol de los textos escolares en la representación de género

Los textos escolares son un instrumento didáctico de pedagogía que se componen de contenidos curriculares, a través de las ciencias de estudio transmiten una visión de lo masculino y femenino, jerarquizando socialmente y educando a través de roles, que en la mayoría de las veces no tiene la intención de mostrarse así, pero los mensajes llegan a tornarse estereotipados o sexistas; por esta razón juegan un papel importante en la

estructuración e identidad de patrones sociales. Al ser materiales visuales logran una mayor fuerza persuasiva, considerado el canal superior de transmisión de mensajes en las aulas de clases. El contenido estos textos suele en su mayoría tener esquemas y ejemplos masculinos, disminuyendo la aparición femenina (Perales, 2012).

Las didácticas, textos o cualquier material tangible tienen la capacidad de llamar la atención de nuestro sentido visual, el mismo que permite absorber el contenido expuesto; de tal manera que cualquier información expuesta será lo primero en ser absorbido por niñas y niños, como algo correcto; por esta razón es imprescindible la educación y mensajes igualitarios, para que el educando desde sus primeros años logre percibir equidad.

Estas guías didácticas son de gran importancia al ser un elemento fundamental de consenso sociológico y criterio personal del educando, porque a partir de la imagen y contenido que existe en los libros, surgen las diferentes maneras de interpretar la realidad; por esta razón se convierten en la vía principal para la transmisión de discursos y de esta manera cumplen la función de reproducción de mensajes sociales y de ciencias relativas a género. La imagen y protagonismo presentado en estas ilustraciones presentan a cada sexo estereotipado por actividades y situaciones socialmente ya específicas, naturalizando en los estereotipos.

Para erradicar este inconveniente es importante cambiar el enfoque de género en las políticas educativas de género y examinar la participación de chicos y chicas en las tareas educativas, para balancear las actividades en pro de la igualdad de género dentro y fuera de las aulas; de esta manera diseñar e implementar programas y políticas equitativas (Tovar, 2015).

3.3. Regulación de los textos escolares

Con el objetivo de conocer la influencia de los textos escolares en la reproducción de mensajes sexistas a los estudiantes, el DINAMU (Dirección Nacional de la Mujer), CENAISE (Centro Nacional de Investigaciones Sociales y Educativas), y la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia), realizaron una investigación en los años 90, denominada "Educación y discriminación a la mujer", donde se demostró que existe exclusión y discriminación hacia la misma en los textos a través de los gráficos y contenidos que sirven para la enseñanza del alumnado; de esta manera se demostró el papel que juega la educación en las creencias sociales. Gracias a los resultados de esta investigación el Ministerio de Educación creó un acuerdo ministerial donde se encargó al Consejo Editorial y a la Comisión Nacional crear políticas editoriales que regulen la equidad e igualdad de las guías didácticas a nivel nacional; logrando generar conciencia en las editoriales y docentes, luego de esto

reprodujeron libros sin imágenes ni lenguajes sexistas, obteniendo un cambio trascendental en la educación ecuatoriana (FLACSO, 2019).

En la actualidad existe el acuerdo ministerial Nro. MINEDUC-ME-2016-00005-A, Art.6 donde acuerda en base la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que entre sus factores generales está cumplir con el currículo educativo de textos escolares, libre de contenidos, lenguaje, expresiones, gráficos sexistas y discriminatorios a cualquiera de los dos sexos; el mismo que sería obligatorio para instituciones educativas privadas, públicas, municipales, fiscomisionales; en nivel inicial, básico y de bachillerato (MINEDUC-ME-2016-00005-A, 2016).

Gracias a la UNICEF y acuerdos ministeriales trabajados en nuestro país se ha logrado erradicar altos estándares de educación desigualitaria, a través investigaciones y leyes hoy en día se goza de una regularización de estereotipos en la educación ecuatoriana, haciendo énfasis en textos escolares, dando paso a una enseñanza justa para todos los educandos.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Métodos de investigación

A lo largo del presente estudio también se recurre a los siguientes métodos.

4.1.1. Método cualitativo.

El método cualitativo es un conjunto de estrategias, que brindan un enfoque de deducción, de conceptos sobre la realidad del tema en estudio, valiéndonos de procedimientos inductivos, intentando con ello dar sentido a la investigación, empleando para ello: la observación, investigando textos, realizando entrevistas, etc. Esta estrategia permite construir una imagen compleja del tema que se analiza a través de la interpretación (Gialdino, 2006).

4.1.2. Método Cuantitativo.

La metodología cuantitativa es la encargada de medir, comprobar y validar numéricamente la información a través de métodos estadísticos, encuestas, cuadros, tablas de resultados; donde básicamente se recopilan los datos, para luego poder explicar los resultados de la investigación con validez científica, (Munch & Ángeles, 2009).

De acuerdo a datos y variables de estudio, se puede determinar que el método cuantitativo tomará la parte numérica y la interpretará, es decir las características probables del estudio, expresadas de una tabla matriz, donde se enumerarán las variables de análisis; se establecerán los resultados y **los confirmará con datos contables**, es decir se realizará una triangulación de resultados cauntitativamente y cualitativamente.

4.2. Fases de la investigación

La investigación se ejecutó en varias etapas.

- a. Recolección de información. la primera fase metodológica consistió en la recopilación de documentos, tesis y material teórico relacionado con la presente investigación, este material sirvió de escenario para la construcción del marco teórico.
- b. Elección de las unidades de estudio: la segunda fase se acordó elegir para el análisis de textos escolares del año 2016, con los cuales trabajan las instituciones educativas del

país, para ello se tomaron como muestra los libros exigidos por el Ministerio de Educación, los mismo que son distribuidos de manera gratuita a las instituciones educativas de todo el país.

- c. Familiarización con los textos escogidos: esta etapa se desarrolló a partir de la investigación general de los contenidos de los libros escolares; el análisis consistió en el reconocimiento de cualidades o propiedades que permitieron desarrollar la propuesta de las categorías de análisis, considerando para ello las características sociales de género.
- d. Elaboración de las categorías: en la cuarta etapa se establecen las categorías y los elementos que expresan la presencia o ausencia de género. En cuanto a las ilustraciones, para la construcción de las categorías se consideró la parte física, psicológica, emocional, roles y actividades relativas a las ocupaciones, oficios y profesiones; en lo referente al lenguaje se establecieron características cómo: protagonismo, alegorías, interacción, tipo de lenguaje y rol en la ciencia.

En la última fase del análisis se procedió a establecer las respectivas características encontradas en cada libro, donde se describe y enumera la realidad sobre las representaciones de género establecidas en los textos escolares seleccionados.

4.3. Técnicas de investigación

Las técnicas de investigación son los procesos que sirven al investigador para facilitar la correcta recolección de datos e información, con el objetivo de obtener la realidad en base al tema de estudio, existiendo múltiples técnicas que garantizan un acertado resultado (Rodríguez, 2005).

4.3.1. Técnica de investigación de campo.

Esta técnica se realizó a través de un procedimiento llamado entrevista. La entrevista es un instrumento de investigación, entre dos o más personas que permite la recolección de datos en la investigación; es decir, el conversatorio o plática entre dos personas con un fin determinado (Díaz-Bravo, 2013).

Este procedimiento se lo realizó a dos personas el Ing. Cristian Rojas, director del distrito de educación 19D04 Yantzaza – El Panguí; y Lic. Carmita Valdivieso, docente del Instituto Tecnológico “Juan XXIII” (**ANEXO 3**).

4.3.2. Técnica de análisis de contenido

Se utilizó la técnica de análisis de contenido, al revisar con detenimiento y un propósito predefinido los textos escolares de décimo año, edición 2016, entregados por el estado ecuatoriano; de las materias de: matemáticas, lengua y literatura, ciencias sociales, y ciencias naturales.

4.3.3. Instrumento de investigación

Uno de los instrumentos principales en esta investigación es la determinación de las variables de estudio, descritas en las siguientes tablas, sobre las cuales se sustenta la presente investigación, estas define detalladamente cada elemento visual a analizar en el presente estudio; además explica a los lectores los temas de mayor importancia.

Tabla 3. Variables de estudio referente a imagen

IMAGEN									
Contexto de aparición	Concepto de la imagen	Análisis de naturaleza	Complejidad de la imagen	Figuración Femenina	Característica de vestimenta	Representación de Cultura	Figuras femeninas o masculina por tipo de actividad	Estereotipo de carácter	Emoción expresada de la mujer en la imagen
1 económico	1 icónico	1 natural	1 simple	1 productivas	1 Falda	1 Blanco	1 mujer embarazada	1. Fuerte	1. Alegría
2 sociopolítico	2 abstracto	2 artificioso	2 compleja	2 funciones públicas	2 Vestido	2 Mestizo	2 lactancia	2. Débil	2. Enfado
3 cultural	3 NS/NC	3 NS/NC*	3 NS/NC	3 funciones estéticas	3 Pantalón	3 Afroecuatoriano	3 mujer cuidadora	3. Sumisa	3. Tristeza
				4 funciones domésticas	4 Short	4 Indígena	4 hombre proveedor	4. Neutra	4. Miedo
				5 función relacional			5 hombre cuidador		5. Sin expresión emocional

Fuente: Textos escolares de 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

* NS/NC = No se tiene conocimiento o no se entiende

Tabla 4. Variables de estudio referente a contenido

CONTENIDO			
Violencia de género	Entorno al que pertenece	Actitud de dependencia	Oficios/ Profesiones
1 Estereotipo	1 urbano	1 Si, la mujer depende del hombre	1 Costura
2 Violencia física.	2 rural	2 Si, el hombre depende de la mujer	2 Carpintería
3 Violencia psicológica	3 NS/NC	3 No	3 Bombero
4 Violencia sexual		4 NS/NC*	4 Medico
			5 Ama de casa
			6 Docente

Fuente: Textos escolares de 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

* NS/NC = No se tiene conocimiento o no se entiende

Tabla 5. Variables de estudio referente a texto

TEXTO				
Concordancia de Imagen y Texto	Inclusión Lingüística	Lenguaje connotativo no discriminat orio hacia la mujer	Lenguaje estereotipa do que denote diferencia cultural	Lenguaje excluyente según el género
1 Si	1. si	1 si	1 si	1 si
2 No	2 no	2 no	2 no	2 no

Fuente: Textos escolares de 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CAPÍTULO V
ANÁLISIS DE RESULTADOS

5.1. Resultados de la investigación

Una vez realizadas las entrevistas planteadas y levantada la información de cada uno de los cuatro textos empleados del 10^{mo} año de educación básica, se obtuvieron los siguientes resultados que se presentan a continuación para su análisis.

5.1.1. Análisis generales de textos.

5.1.1.1. Personajes descritos en texto e imágenes.

La frecuencia con la cual se representa al sexo masculino o femenino en los textos escolares está detallada en la tabla 6.

Tabla 6. Frecuencia en la representación del sexo masculino y femenino en los libros

Libro	Género	Texto %	Imagen %	Total Texto	Total Imagen
Ciencias Naturales	Masculino	70	64	100	100
	Femenino	30	36		
Lenguaje y Literatura	Masculino	60	55	100	100
	Femenino	40	45		
Matemáticas	Masculino	65	61	100	100
	Femenino	35	39		
Estudios Sociales	Masculino	79	63	100	100
	Femenino	21	37		
Promedio Masculino		68,50	60,75	100	
Promedio Femenino		31,50	39,25	100	

Fuente: Textos 10mo de básica (Anexo 2, Tablas. 40, 60, 80, y 100)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En base al trabajo y análisis realizado sobre las imágenes en los textos y de acuerdo a las dibujos analizados en los cuatro libros, se puede observar que el hombre mantiene una posición dominante sobre la mujer, con un promedio de presencia en el texto en los cuatro libros del 68.50% frente a la mujer que mantiene 31.50%; en cuanto a la imagen el hombre mantiene un promedio de presencia de 60.75% y la mujer de 39.25%. esto denota una fuerte presencia masculina, que casi duplica la de la mujer.

Este problema no solo se limita al contexto nacional, el problema es evidencia a nivel latinoamericano y mundial, en un estudio realizado por AmecoPress (2019), se dice que las mujeres pueden alcanzar, como mucho, un 16,3% de presencia en los libros de texto, frente a un 83,7% de representación masculina. Además de ese 16.3%, tan solo un 7,6% es

mencionada con nombre propio, frente al 67% masculino. Por otro lado, las imágenes en los libros son el mayor reflejo de la brecha discriminatoria¹, para una mayor apreciación de lo expuesto, el gráfico 1 nos presenta, los niveles de posecionamiento del hombre en el texto y las figuras.

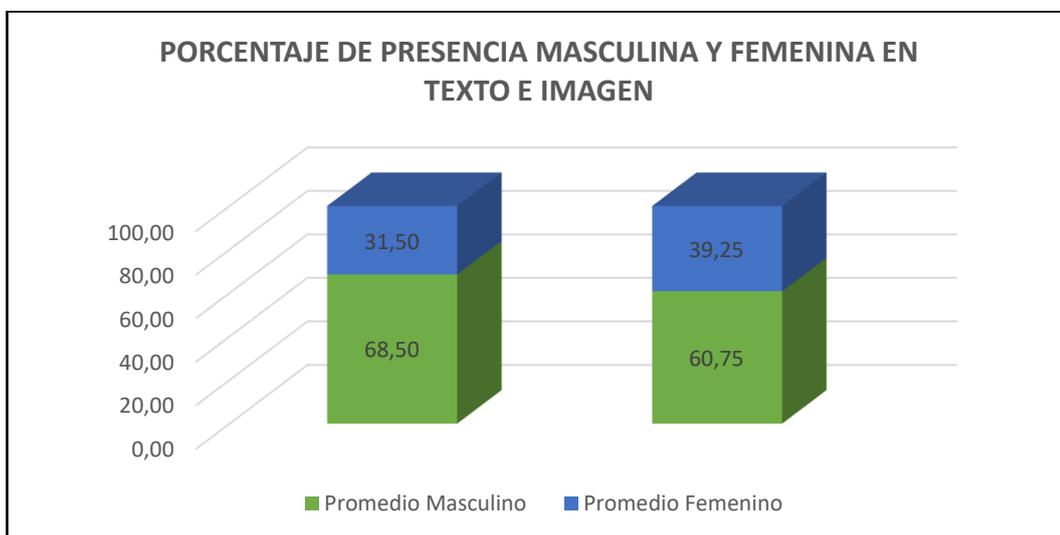


Gráfico 1. Número de personajes descritos en forma de texto e imagen

Fuente: Observación y análisis; (Tabla 6).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En cuanto a esta parte, se emplea en su mayoría a personajes masculinos como.

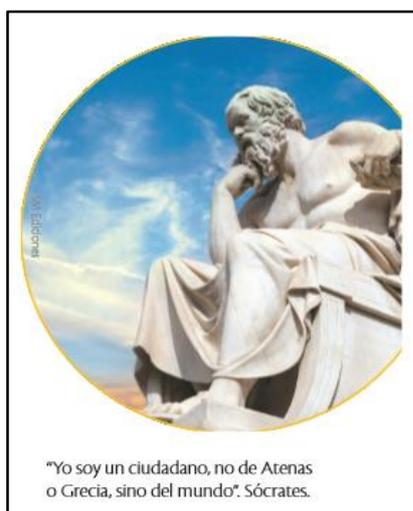


Figura 1. Sócrates, Político y Filósofo

Fuente: Libro de Matemáticas 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

¹ La presencia de las mujeres en los libros de texto viene marcada por una desigualdad histórica traducida en una infrarrepresentación femenina frente al género masculino. La ausencia de mujeres relevantes en los contenidos educativos, la segregación de temas relativos a las mujeres en anexos o apéndices, la supeditación de la aparición femenina a relaciones con los hombres o la escasez de temas conectados a intereses y experiencias de las mujeres son algunos ejemplos que evidencian la continua invisibilización que vienen sufriendo. Recuperado. <http://www.amecopress.net/spip.php?article18306>.

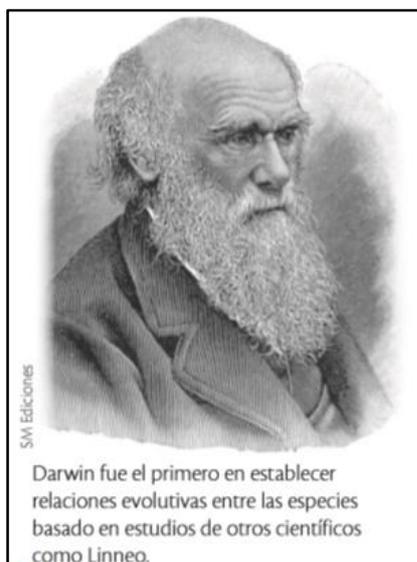


Figura 2. Charles Darwin, Científico

Fuente: Libro de Ciencias Naturales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Bajo estos estereotipos, la imagen del hombre es la más empleada en los libros, se podría decir que el hombre es más inteligente y brillante que la mujer, desmereciendo el papel fundamental que ha desempeñado la mujer en el desarrollo de las ciencias, el arte, la cultura, y la lucha social.

5.1.2. Datos de imagen.

Tabla 7. Frecuencia en el contexto de aparición

Libro	Género	Económico %	Socio - político %	Cultural %	total
Ciencias Naturales	Masculino	25	45	30	100
	Femenino	10	0	90	100
Lenguaje y Literatura	Masculino	0	25	75	100
	Femenino	0	27	73	100
Matemáticas	Masculino	84	4	12	100
	Femenino	64	24	12	100
Estudios Sociales	Masculino	17	63	20	100
	Femenino	17	52	31	100
Total Masculino		32	34	34	100
Total Femenino		23	26	52	100

Fuente: Textos 10mo de básica, (Anexo 2; Tablas. 23, 43, 63 y 83)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Como podemos observar en la tabla 7, la presencia masculina es relevante en lo económico y socio – político, con 32% y 34% respectivamente, entre tanto el papel de la mujer es inferior

para lo económico y socio político, con 23% y 26% respectivamente; pero es superior al masculino en lo cultural con 52%, frente a 34%, como podemos apreciar en el gráfico 2.

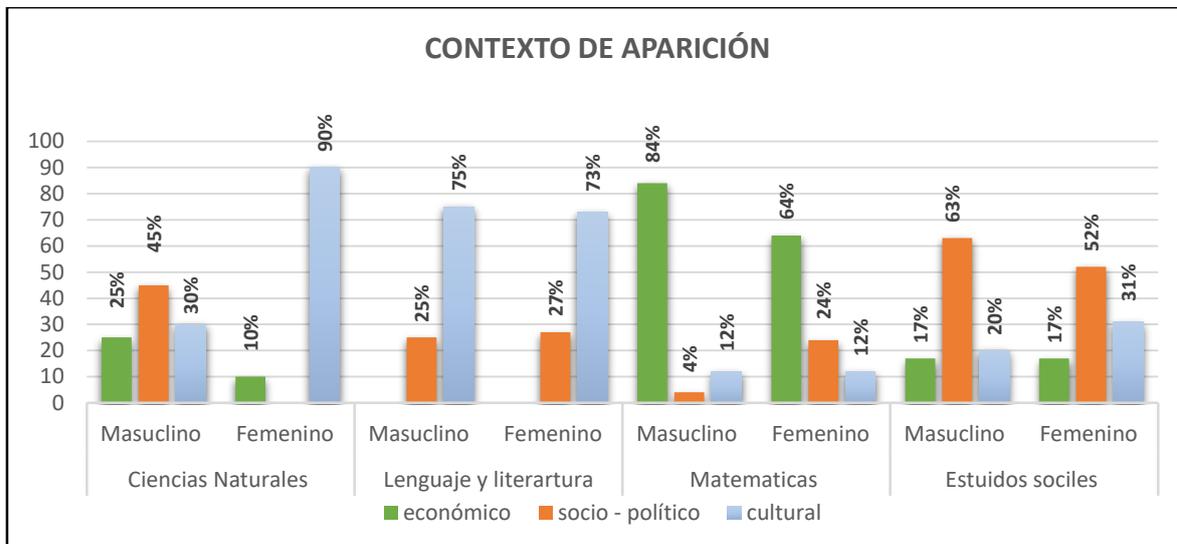


Gráfico 2. Contexto de aparición por libros

Fuente: Observación y análisis, (Tabla 7).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

El estereotipo social establecido y dominante, en el que predomina la tendencia de que la mujer está hecha para los asuntos sociales y el hombre para la ciencia y los asuntos de cálculos, una vez más se pone en evidencia con una marcada desigualdad; si observamos el gráfico 3, este nos permite apreciar esta tendencia.

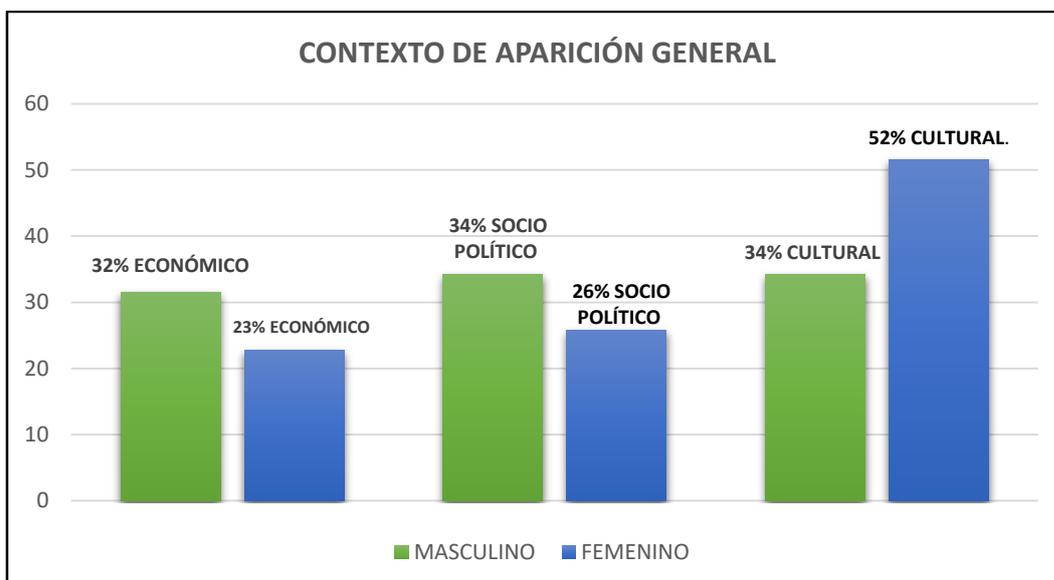


Gráfico 3. Contexto de aparición general

Fuente: Observación y análisis, (Tabla 7).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En la actual sociedad los estereotipos de esta naturaleza están siendo desechados por una mayor presencia de la mujer en los contextos económicos y socio – políticos, a través de una mayor participación de esta en los asuntos públicos, así a ¡trabajos iguales – iguales derechos!; tanto en el hogar, la oficina, o en el ámbito social; pero de la misma forma los hombres están ocupándose en la actualidad de asuntos antes rezagados a las mujeres, lo que implica una mayor equidad en la responsabilidad familiar y los asuntos cotidianos del cuidado del hogar. En la actualidad el hombre se dedica más en las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, la educación de los hijos, la cocina, etc., tareas antes encomendadas a la mujer; en la actualidad, hombre y mujer comparten responsabilidades por igual, trabajo, pago de servicios, arriendos, gastos del hogar, etc. Por lo tanto, el papel de la mujer ha cobrado importancia y relevancia en la sociedad actual, denotando que la mujer está en la capacidad de realizar cualquier tarea en iguales condiciones que el hombre.

La mujer ha jugado un papel importante en los asuntos culturales; sin limitar en ningún sentido su rol frente a otras actividades; pero sin lugar a dudas esta forma de pensamiento trata de crear un patrón en la sociedad, el cual afecta la proyección y la visión de la mujer actual; influyendo directamente en la forma de pensar de los jóvenes, los cuales a lo largo del tiempo y conforme van madurando creen que esto es lo correcto, por un lado los hombres creen que ellos están hechos para el esfuerzo y las ciencias y las mujeres creen que deben ser las encargadas de los asuntos sociales y culturales. Según la Unesco, alrededor del mundo, solo el 29% de las personas que se dedican a la investigación son mujeres, la cifra es un poco más esperanzadora en la región latinoamericana, alcanzando un promedio de 45%; es más, nuestra región observa la tasa más alta a nivel mundial en cantidad de investigadoras, (Fundación Karisma, 2017).

En un estudio realizado por Delgado (2014), denominado: “La Mujer en los Libros de Bachillerato en España”, sobre la denotación de la imagen y su protagonismo, a los textos del grupo Santillana, se puede observar que el 62.7%, son de hombres, el 20% son de mujeres y 12.8% son de ambos, en un total de 701 imágenes, por lo tanto, como se puede apreciar en el contexto en general, el problema sobre la inequidad o desigualdad en contra de la presencia femenina en los textos escolares es parecido a nivel mundial. El protagonismo masculino está fuertemente ligado al quehacer político, económico, social y cultural, que es básicamente donde se toman las decisiones, factor que sin lugar a dudas se refleja en los textos de enseñanza a cualquier nivel, una mayor presencia masculina indica ese estereotipo social de superioridad.

En lo que respecta al concepto de imagen, la situación es diferente a la anterior el porcentaje de presencia masculina es inferior en lo general con respecto a la mujer, como podemos apreciar en la Tabla 8.

Tabla 8. Frecuencia del concepto de imagen

Libro	Género	Icónico %	Abstracto %	NS/NC %	total
Ciencias Naturales	Masculino	60	40	0	100
	Femenino	100	0	0	100
Lenguaje y Literatura	Masculino	68	5	27	100
	Femenino	52	10	38	100
Matemáticas	Masculino	100	0	0	100
	Femenino	100	0	0	100
Estudios Sociales	Masculino	67	7	26	100
	Femenino	96	0	4	100
Total Masculino		74	13	13	100
Total Femenino		87	3	10	100

Fuente: Textos 10mo de básica, (Anexo 4; Tablas. 24, 44, 64 y 84)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En lo que respecta a imagen icónica² la parte femenina es superior a la masculina, con un 13% (87% femenino, frente a 74% masculino), un ejemplo de imagen icónica podemos apreciar en la figura 3; en la parte abstracta³, la parte masculina es superior a la femenina con 10%, y en la parte NS/NC es superior la masculina con 3%, ya que a primera vista no se es fácil determinar si la imagen es femenina o masculina.

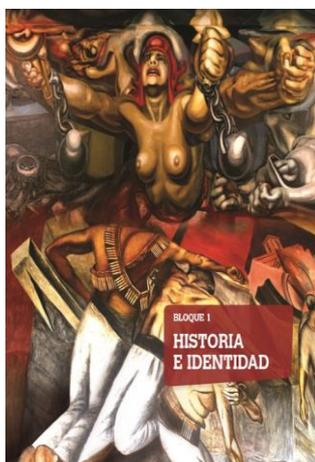


Figura 3. Estereotipo para definir la identidad, (figura icónica)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

² Imagen icónica. es cuando integra elementos visibles y se percibe visualmente (dibujo, fotografía, filme mudo). Compromete el universo de las imágenes presentado como figuras o representaciones de las cosas y la representación mental de lo que percibe a través de los sentidos. Cualquier composición icónica persigue el impacto perceptivo que, además de configurarse a través de la utilización de mecanismos retóricos, responde a una serie de códigos factibles de ser seleccionados según los criterios de persuasión que se pretendan aplicar. Recuperado. <http://tramas.flacso.org.ar/recursos/glosario/palabras/imagen-iconica>.

³ Imagen abstracta. Una figura abstracta es aquella que es creación de la mente, que no tiene relación con la realidad. Existen figuras abstractas regulares (como las geométricas) y figuras abstractas irregulares (las que tienen formas libres, arbitrarias). Las formas figurativas o concretas, muestran cosas que se relacionan con la realidad. un retrato, un paisaje, un objeto... etc.



Figura 4: Figura abstracta

Fuente: Libro de Lengua y Literatura, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Según la feminista india Spivak (2018), el género es la primera diferencia abstracta que nos da identidad. Todo lo demás, podría decirse, gira alrededor de esta primigenia cuestión, y tanto, que el género sigue definiendo muchos de nuestros actos y concepciones del mundo durante el resto de nuestras vidas.

Es importante recalcar que las características más evidentes sobre los efectos de tipo perceptivo se manifiestan en la respuesta a estímulos visuales, producidos por imágenes. La imagen al fijarla en un soporte psicológico perceptivo o material adquiere de alguna forma un sentido de la realidad.

La palabra imagen proviene del griego “Eikon”. Según Moles (2014), la imagen es “un soporte de comunicación visual que materializa un fragmento del medio óptico (universo perceptivo) susceptible de persistir a través del tiempo, se puede definir la imagen como el recurso pedagógico para hacer perceptible una realidad distante en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto, la percepción de las imágenes que encontramos en los textos, se orienta más hacia un estereotipo establecido en la sociedad, en lo concerniente a lo femenino esta nos muestra matices naturales, el encanto a lo femenino, denotando más suavidad y belleza en lo expresado; entre tanto la parte abstracta, en donde la parte masculina tiene más peso, se muestra fría y calculada.

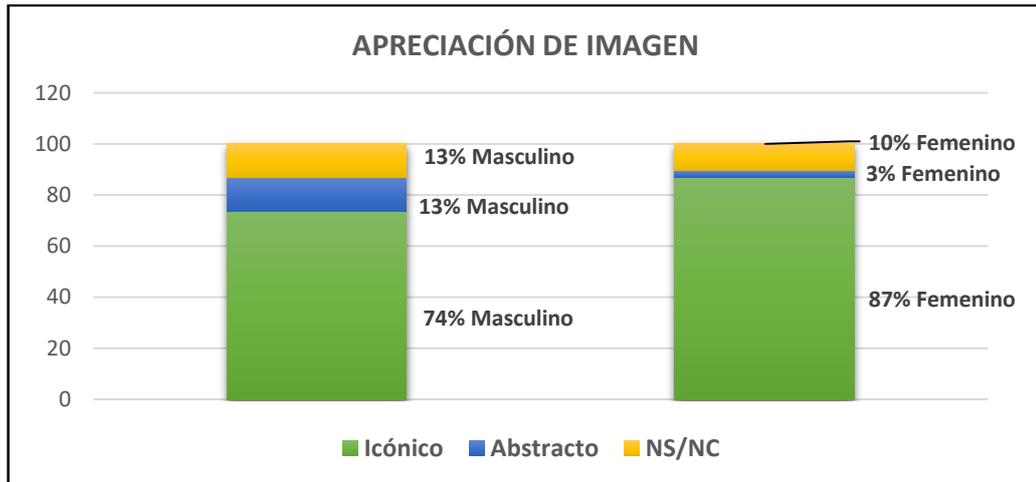


Gráfico 4. Contexto de apreciación de imagen

Fuente: Observación y análisis, (Tabla 8)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

El gráfico 4, nos permite apreciar de forma más detallada, la prevalencia de lo expuesto, en cuanto a lo icónico, abstracto y NS/NC (No se tiene conocimiento o no se entiende) , como ejemplo, en el libro de ciencias sociales podemos observar.

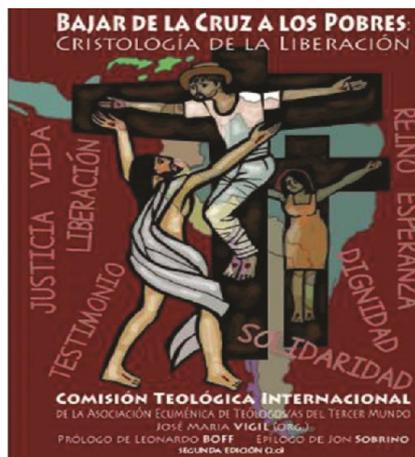


Foto: Comisión Teológica Internacional de la ASEIT-EATWOT

Figura 5. Estereotipo para definir la libertad, (figura icónica)

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena



Figura 6. Estereotipo para definir tecnología (figura abstracta)

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena



Dictadura y Democracia

Figura 7. Estereotipo (NS/NC=No se tiene conocimiento o no se entiende)

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Las imágenes nos permiten entender y conocer el mensaje que transmiten los libros, materia del presente estudio. Las imágenes ayudan a explicar y a entender algunas cosas con más facilidad y rapidez que las palabras, por esto la importancia de apreciar una buena imagen en un libro. De ahí la calidad y relevancia de lo que transmite un libro para la sociedad, sobre todo su influencia en la niñez, donde recién se está formando la personalidad de un individuo.

Antes de exponer los resultados encontrados en los textos, se detallan las definiciones de lo natural y artificial, que de acuerdo a Aguilar (2007), “lo natural posee su propio sentido: responde a unos principios de funcionamiento y es fruto de unos procesos de formación y cambio, que son conocidos”; mientras que lo artificial es cuando “el hombre, por su parte, inserta en lo natural un orden deliberado que responde a un propósito”

Tabla 9. Frecuencia para el análisis de la naturaleza

Libro	Género	Natural %	Artificial %	NS/NC %	total
Ciencias Naturales	Masculino	52	48	0	100
	Femenino	65	35	0	100
Lenguaje y literatura	Masculino	64	36	0	100
	Femenino	60	40	0	100
Matemáticas	Masculino	95	5	0	100
	Femenino	96	4	0	100
Estudios sociales	Masculino	55	38	7	100
	Femenino	85	13	2	100
Total Masculino		67	32	2	100
Total Femenino		77	23	1	100

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 25, 45, 65 y 85)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Del presente análisis se desprende que el ambiente natural tiene un peso preponderante en lo femenino con 77%, sobre el masculino que mantiene un 67%, entre tanto en el ambiente artificial, el lado masculino tiene un mayor peso con 32%, sobre el femenino con 23%, por lo general en todos los cuatro textos las imágenes han sido expuestas bajo un esquema simple, lo que permite una mayor comprensión, de lo que se quiere transmitir, la calidad de las imágenes, es de suma importancia a la hora de visualizar el sentido y la imagen de lo que se quiere transmitir.

Como lo expresa Gómez (2014), la comunicación visual es un proceso de creación, difusión y recepción de mensajes visuales. Por lo cual, la diferencia con otro tipo de comunicación es el soporte, en este caso siempre el base es visual, los mensajes se emiten visualmente y son nuestros ojos y nuestra educación visual la encargada de entender y decodificar dichos mensajes⁴.

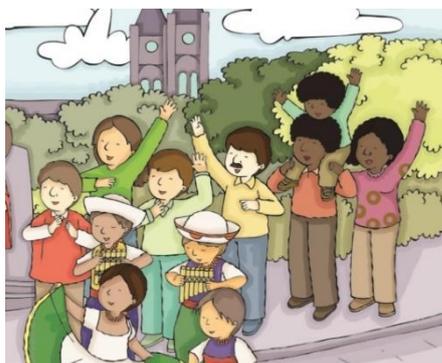


Figura 8. Estereotipo para definir tecnología
Fuente: Libro de Lengua y Literatura, 10mo de Educación Básica, Edición 2016
Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena



Figura 9. Fotografías de las distintas especies
Fuente: Libro de Ciencias Naturales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016
Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

⁴ El lenguaje visual es un sistema de comunicación que utiliza las imágenes como medio de expresión, es decir, transmite mensajes visuales. Según la finalidad que se pretenda al transmitir el mensaje podemos distinguir entre tres clases diferentes de lenguajes visuales.
a. Lenguaje visual objetivo. es el que transmite una información de modo que posea sólo una interpretación. Por ejemplo, un dibujo científico.
b. Lenguaje publicitario. su objetivo es informar, convencer y/o vender
c. Lenguaje artístico. posee una función estética, por encima de otras. Recuperado. <https://gomezrosario13.wordpress.com/2014/11/22/que-te-comunica-una-imagen-que-te-inspira-que-expresa/>

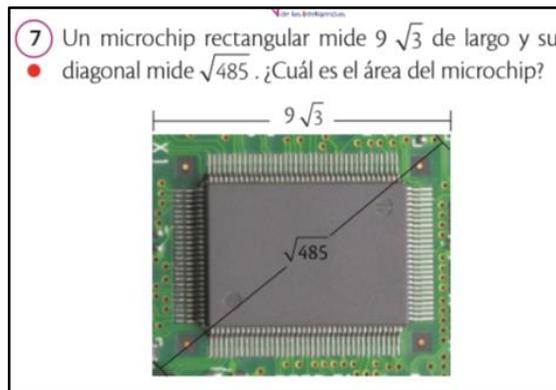


Figura 10. Fotografías de un micro chip, como apoyo a la resolución de un ejercicio

Fuente: Libro de Matemáticas, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.3. Complejidad de imagen.

Los libros son el canal de interrelación con los educandos, con el objetivo de lograr este cometido se emplean imágenes, las cuales pueden ser simples o complejas; las simples son aquellas que se puede entender a simple vista, entre tanto las complejas requieren de una mayor observación para su comprensión, ya que cuentan con un sinnúmero elementos, lo que dificulta su entendimiento.

Tabla 10. Complejidad en la imagen

Libro	Género	Simple %	Compleja %	NS/NC %	total
Ciencias Naturales	Masculino	76	24	0	100
	Femenino	94	6	0	100
Lenguaje y literatura	Masculino	85	15	0	100
	Femenino	81	19	0	100
Matemáticas	Masculino	100	0	0	100
	Femenino	100	0	0	100
Estudios sociales	Masculino	59	29	12	100
	Femenino	93	3	4	100
Total Masculino		80	17	3	100
Total Femenino		92	7	1	100

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 4; Tablas. 26, 46, 66 y 86).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Del análisis realizado al conjunto de los libros podemos establecer la simplicidad o la complejidad de las imágenes, para determinar su fácil o difícil entendimiento; desde los protagonistas, las figuras masculinas mantienen un 80% de simplicidad para su entendiendo, entre tanto las figuras femeninas muestran un porcentaje más elevado de simplicidad 92%, es

decir que las figuras donde se exponen mujeres son de más fácil entendimiento que las de los hombres.

En lo que ha complejidad se refiere las imágenes masculinas son más complejas que las femeninas en un 10%, es decir que guardan una mayor dificultad para el entendimiento, se muestran acompañadas de una serie de objetos, palabras y figuras que hacen más complejo su entendimiento; en el caso de NS/NC la parte masculina esta sobre la femenina con 2%.

Bajo el análisis se puede establecer que en la mayoría de los textos se utilizan imágenes simples en un promedio de 86%, cosa similar se puede apreciar en la investigación de Terron y Cobano (2008), donde las imágenes simples cubren un 91.80%, cabe destacar que solo en el caso del libro de Ciencias Sociales, presenta un 29% de complejidad en sus ilustraciones, como que las mismas se representan más complejidad debido a la descripción que se realiza de geografía, mapas descriptivos de acontecimientos, figuras de líderes, representaciones de acontecimientos políticos, hechos históricos, indicadores sociales, políticos, económicos, etc., como se muestra en el gráfico 8.

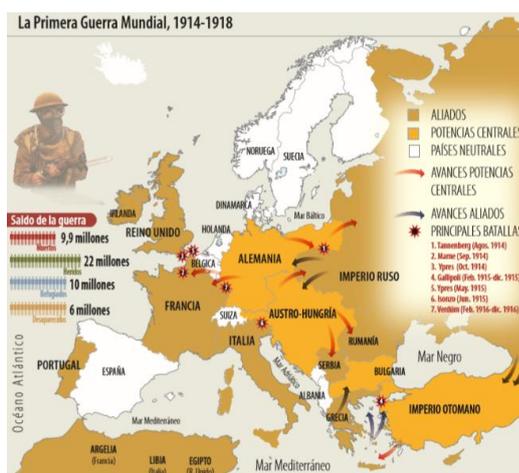


Figura 11. Ilustración de la incidencia del Primera Guerra Mundial en el contexto mundial

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.4.Figura femenina.

El rol de la mujer en la sociedad actual es igual en cualquier ámbito, su lugar le permite estar en la capacidad de pensar y discernir, hacer el bien, ayudar a otros y ser un gran aporte para la sociedad, compartir los roles en cada una de las funciones, sin límite, ni restricciones.

En la siguiente tabla se registran las imágenes que resaltan la presencia femenina en actividades de producción, función pública, estética, doméstica y relacional.

Tabla 11.

Figuración femenina

Libro	Género	Productiva %	Función pública %	Función estética %	Función doméstica %	Función relacional %
0	Femenino	41	0	0	0	59
	Masculino	18	0	0	18	64
0	Femenino	20	12	0	12	56
	Masculino	19	13	2	11	55
0	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	38	0	0	4	58
0	Femenino	0	0	0	0	0
	Masculino	42	4	0	9	45
Porcentajes Masculino		15	3	0	3	29
Porcentaje Femenino		29	4	1	11	56

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 27, 47, 67 y 87).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

El contexto de figuración femenina como se muestra en la tabla 11, expone la presencia de las mujeres en cualquier actividad, el porcentaje general así lo demuestra, el rol que juega la mujer en la actualidad es crucial en la sociedad, las funciones que desempeña una mujer son las mismas que ejerce cualquier hombre, por lo tanto la apreciación que se mantiene en los textos nos indica que la mujer es participativa, productiva, capaz de ocupar cualquier cargo o ejercer cualquier función; es así que en el ámbito productivo mantiene un 29% de participación, sobre los hombres que mantienen un 15% de participación; en la función pública, está por sobre el hombre con un 1% (3% Hombres – 4% Mujeres); en lo que respecta a función estética el hombre no mantiene relevancia, entre tanto la mujer mantiene 1% de presencia; en la parte doméstica la mujer mantiene superioridad al hombre con un 11%, frente a un 3% y finalmente en la función relacional la mujer se mantiene muy alta con respecto al hombre, 56%, frente al 29%, ya que en determinadas imágenes no se aprecia una coherente relación entre el hombre y la mujer.

Sin lugar a dudas la mujer actual juega un papel muy importante en la sociedad moderna, su ámbito ya no solo se limita a los quehacer domésticos y sociales, su rol es igual al de los hombres, e incluso superando su funcionalidad, ya que al mismo tiempo puede ser madre, profesional, hermana, etc., es decir, es multifacética, es así como podemos apreciar en la figura 12, ya desde inicios del siglo XX, la mujer estuvo presente en las luchas de independencia, apoyando a sus parejas, animándoles y siendo su compañía.



Revolucionarios y sus mujeres en México

Foto: Mc. Mullan

Figura 12. Presencia de la mujer en la Revolución Mexicana

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.5. Características de la vestimenta.

La vestimenta desde una perspectiva histórica, es la fuente de cobijo de todo ser humano, con ella se protege la fragilidad del cuerpo, está se atribuye de forma indiferente a hombres y mujeres, la misma se ve influenciada por la cultura y tradiciones de cada sociedad o pueblo. La vestimenta desde la antigüedad ha evolucionado, desde que los primeros homínidos se irguieron para caminar en dos patas el hombre requirió de túnicas, que confeccionaba con las pieles de animales, a lo largo de esta evolución la misma se caracterizó por dar estatus y presencia social, diferenciando a las clases sociales.

La vestimenta es una de las empresas con más amplia expansión en el mercado global, la misma no es estática, evoluciona y se adapta a los cambios generacionales. En la actualidad hombres y mujeres se visten igual, pero sin lugar a dudas, la moda sigue y seguirá imponiendo prototipos generacionales.

Tabla 12. Características de la vestimenta

Libro	Género	Falda %	Vestido %	Pantalón %	Short %
Ciencias Naturales	Masculino	0	0	86	14
	Femenino	40	40	0	20
Lenguaje y literatura	Masculino	14	3	83	0
	Femenino	20	40	40	0
Matemáticas	Masculino	0	0	60	40
	Femenino	0	0	100	0
Estudios sociales	Masculino	0	9	81	10
	Femenino	26	32	42	0
Porcentajes Masculino		4	3	78	16
Porcentaje Femenino		22	28	46	5

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 28, 48, 68 y 88)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Para la socióloga Zambrini (2010), la moda y los cambios cíclicos en los modos de vestir no actúan solamente como fenómenos estéticos y de consumo, sino que, además, enmascaran

las luchas políticas por las construcciones de sentido en torno a los valores sociales de los cuerpos, las sexualidades y los géneros que suponen un devenir identitario.

La vestimenta se divide de forma gradual, según el sexo y la actividad cumplida en cada uno de los textos, el 22% promedio de las mujeres usa falda, frente al 4% de los hombres, los cuales usan falda por su cultura; el vestido es un traje destinado exclusivamente a las mujeres, por tal razón ocupa el 28% de estas, pero un 3% de hombres también lo usa, considerando su nacionalidad, como por ejemplo la Repubblica popular China, durante la guerra fría, se presentan imágenes de varios hombres con vestido; para el caso del uso del pantalón, en los cuatro textos, el 78% de los hombres lo usó y tan solo un 46% de mujeres; en el caso de los short 16% usan los hombres y tan solo un 5% las mujeres. Se hace imprescindible indicar que la forma de vestir está ligada a la moda, costumbres y cultura de cada pueblo, en las sociedades urbanas sobre este tema se han impuesto estereotipos, que han limitado el uso de determinadas prendas a un género en especial, por ejemplo en nuestro país, en Latinoamérica y en todo el mundo, se ha hecho creer que solo los caballeros pueden vestir con pantalón, lo que denota una verdadera desigualdad en cuanto a las preferencias o gustos por una determinada vestimenta.

El uso de la vestimenta es cuestión de preferencias y gustos, para lucir una prenda no debe haber límites, mientras el que lo lleva, o lo usa se sienta bien y a gusto⁵, todo va por lo correcto, como podemos apreciar en la figura 12.



Figura 13. La vestimenta ligada a la necesidad y ocupación
Fuente: Libro de Lengua y Literatura, 10mo de Educación Básica, Edición 2016
Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.6. La cultura.

⁵ Como lo cita Zambrini (2011), Pensar la moda supone que la misma no opera como un fenómeno aislado e independiente de la sociedad en la que se ha gestado y de los cambios socio-culturales producidos. Por el contrario, existe una tendencia hacia la reciprocidad entre las formas de vestir de las personas, los valores culturales y el mundo social. Cada época histórica tendrá como correlato determinados patrones estéticos y usos de indumentarias que expresan una cosmovisión ligada a un tipo de orden social. Es decir, la estética de una época se devela al poner en diálogo los distintos modos de vestir y la vida social. Recuperado. .

La diversidad cultural es la convivencia e interacción que existe entre diferentes culturas dentro de un mismo espacio geográfico, compartido por un grupo de personas o sociedades.

Tabla 13.

Trascendencia cultural por género

Libro	Género	Blanco %	Mestizo %	Afro %	Indígena %
Ciencias Naturales	Masculino	76	24	0	0
	Femenino	52	48	0	0
Lenguaje y literatura	Masculino	32	57	5	6
	Femenino	25	50	11	14
Matemáticas	Masculino	33	58	8	3
	Femenino	46	50	4	0
Estudios sociales	Masculino	25	53	16	6
	Femenino	17	63	7	13
Porcentajes Masculino		42	48	7	4
Porcentaje Femenino		35	53	6	7

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 29, 49, 69 y 89).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Como se puede apreciar en la tabla 13, los promedios arrojan que el 42% de los hombres y el 35% de las mujeres se presentan en los cuatro textos como de raza blanca; el 48% de hombres y el 53% de mujeres se presentan como mestizos; el 7% de hombres y el 6% de mujeres son afro y tan solo el 4% de hombres y el 7% de mujeres son indígenas.

De la apreciación se puede deducir que existe una desigualdad marcada, no solo en lo concerniente a género se refiere, sino también a nacionalidad y cultura, la Constitución de la República del Ecuador habla de Ecuador como un país multi y pluricultural, habitado por diversidad de nacionalidades, por lo tanto, la representación en los textos debe coincidir con esa apreciación.

De la misma forma según el último Censo de Población y Vivienda (INEC, 2010), el 70% del pueblo ecuatoriano se identificó como mestizo, lo que denota una clara falencia en estos aspectos, los cuales no concuerdan con la realidad⁶.

Debemos anotar que los libros que entrega el Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, mantienen las mismas características, para el régimen costa, sierra y región insular; presentando ligeras modificaciones solo para los niveles de educación intercultural, por lo tanto lo descrito anteriormente representa una falencia en cuanto a la realidad del país.

⁶ Como lo explica Ortiz (2014), La concepción de que lo que es blanco se identifica con la verdad, lo importante, la pureza y que lo que es negro, se asocia con el hurto, la maldad, la pobreza; no encajan en los postulados de equidad y tolerancia en la sociedad actual, la disyuntiva en cuanto a la representación de tal o cual estereotipo está perdiendo fuerza en la sociedad, la propuesta conlleva a una igualdad, sin discriminación, ni tabús; una equidad, en donde cada ser humano reciba lo que es justo, ni más, ni menos.

Un ejemplo de los antes mencionado lo podemos observar en la figura 14, la caracterización de hombre el cual refleja una tez blanca.

Carácter	Chimpancé	Ser humano
Morfológico	Pulgar oponible en manos y pies	Pulgar oponible solo en manos
Fisiológico	Respiración pulmonar	Respiración pulmonar
Citológico	Células eucariotas	Células eucariotas
Bioquímico	48 cromosomas	46 cromosomas

Figura 14. Caracterización de un hombre y un simio

Fuente: Libro de Ciencias Naturales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.7. Prevalencia del género por estado de ánimo.

El estado de ánimo es una actitud o disposición emocional. El estado de ánimo sufre vaivenes a lo largo del tiempo.

Entendiendo que tristeza, es un sentimiento y una pasión, algo del ánimo que repercute en el cuerpo psicosomático. Se instala en al alma y desde allí se derrama por todo el cuerpo. Se muestra primero y principalmente en los ojos, cuya luz se debilita; y la mirada, en lugar de la vivacidad normal, tiende a quedarse como fija. También los labios se contagian de la tristeza (Gómez, 2017).

Tabla 14. Representación del estado de ánimo por género

Libro	Género	Alegría %	Enfado%	Tristeza %	Miedo %	Sin expresión emocional %
Ciencias Naturales	Masculino	33	0	5	0	62
	Femenino	59	6	0	6	29
Lenguaje y literatura	Masculino	55	6	1	3	35
	Femenino	63	3	2	0	32
Matemáticas	Masculino	47	0	0	0	53
	Femenino	63	0	0	0	37
Estudios sociales	Masculino	20	24	3	2	51
	Femenino	28	6	9	0	57
Porcentajes Masculino		39	8	2	1	50
Porcentaje Femenino		53	4	3	2	39

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 30, 50, 70 y 90).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Alegría y sin expresión emocional, son los estados de ánimos que tienen mayor porcentaje en los personajes de los cuatro textos, los hombres tienen el 39% de alegría, 8% de enfado, 2% de tristeza, 1% de miedo y 50% sin expresión emocional, entre las mujeres mantienen un estereotipo más emotivo, 53% son alegres, 4% tienen enfado, 3% tienen tristeza, 2% miedo y sin expresión 39%, sin lugar a dudas estos sentimientos son el reflejo de la sociedad actual, en la que nos desenvolvemos, el estado de ánimo marca y es el reflejo de lo que nos sucede, de lo que sentimos, en un determinado momento o bajo una circunstancia.

En las imágenes se aprecia a la mujer con un temperamento más alegre y acertado en las actividades cotidianas, en tanto el hombre es representado en imágenes un poco ofuscado e impulsivo ante los problemas, por eso la representación que podemos apreciar en los textos, es acertada en esta parte⁷.

5.1.8. Carácter de la mujer.

Los estereotipos de género son el conjunto de ideas reflexionadas y manejadas para explicar el comportamiento de varones y mujeres, generadas en torno a la idea acerca de cómo deben comportarse y los papeles que deben desempeñar en el trabajo, la familia, el espacio público además de cómo deben relacionarse entre sí.

Cada cultura elabora sus propios estereotipos de género, estos dependen de los roles que juegan en el marco social, en los que se construyen; sin embargo, numerosos estudios han encontrado elementos en común universales, que nos asemejan y son casi iguales, es decir, proceden de una misma idea. Los estereotipos de género existen gracias a la cantidad de personas que los usan y solo serán corregidos por la educación.

Tabla 15. Estereotipo de carácter

Libro	Género	Fuerte %	Débil %	Sumisa %	Neutral %
Ciencias Naturales	Masculino	38	10	5	47
	Femenino	29	6	12	53
Lenguaje y literatura	Masculino	60	2	0	38
	Femenino	53	0	8	39
Matemáticas	Masculino	80	0	0	20
	Femenino	73	0	0	27
Estudios sociales	Masculino	77	3	3	17
	Femenino	75	3	0	22
Porcentajes Masculino		64	4	2	31

⁷Se define como estado de ánimo a la **actitud o disposición emocional que poseemos**. Representa nuestro **estado** interior, el cual, a diferencia de los sentimientos y las emociones, los cuales pueden ser muy cambiantes, el estado de ánimo tiene una duración mucho más prolongada, con proceso de **cambio** menos frecuente. En otras palabras, el estado de ánimo representa el humor o el tono sentimental que posee una persona en momentos determinados, que como su nombre lo indica es un estado, es decir, una forma de estar; Recuperado. <https://conceptodefinicion.de/estados-de-animos/>.

Porcentaje Femenino	58	2	5	35
----------------------------	----	---	---	----

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas 31, 51, 71 y 91).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

El estereotipo de carácter tiene una respuesta mayoritaria en lo concerniente a fuerte y neutral para ambos sexos, lo débil y sumisa mantienen niveles bajos de prevalencia, en los 4 textos, los personajes masculinos mantienen ese temple de fuertes en 64% y las mujeres en 58% lo que denota similitud sobre este estereotipo de carácter, además se muestra un temperamento neutral, alejado de los problemas para los dos géneros 31% y 35% respectivamente, las mujeres tienden a reaccionar oportunamente a la hora de actuar, piensan antes de reaccionar; en tanto que el hombre es un poco más violento; la parte débil y sumisa, casi no mantiene una relevancia significativa, pero si un porcentaje que no se debe descuidar y sobre el cual hay que trabajar.

Tabla 16. Emoción expresada de la mujer en la imagen de Imagen

Libro	Género	Alegría %	Enfado %	Tristeza %	Miedo %	Expresión emocional %
Ciencias Naturales	Masculino	0	0	0	0	0
	Femenino	59	6	0	6	29
Lenguaje y Literatura	Masculino	0	0	0	0	0
	Femenino	54	2	0	4	40
Matemáticas	Masculino	0	0	0	0	0
	Femenino	74	0	0	0	26
Estudios Sociales	Masculino	0	0	0	0	0
	Femenino	18	12	6	0	64
Porcentajes Masculino		0	0	0	0	0
Porcentaje Femenino		51	5	2	3	40

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas 32, 52, 72 y 92).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

La tabla 16, permite apreciar la expresión de la mujer en la imagen, en cuanto a la alegría esta mantiene un 51%; seguida de la expresión emocional con 40%, en enfado solo presenta un 5%; en miedo 3% y en tristeza 2%, esto nos demuestra que las mujeres son alegres, expresivas, demuestran poco enfado, miedo o tristeza.

5.1.9. Datos de violencia contenida en la imagen.

La violencia contra las mujeres es un acto sexista que produce cualquier tipo de daño físico, psicológico o emocional y se traduce en el maltrato verbal o físico en cualquier contexto⁸.

⁸ Hoy, recogemos todos los tipos de violencia contra las mujeres, porque no hay ninguno que sea menor. todos son consecuencia de la discriminación que las mujeres sufren a través de las leyes o la práctica, y persisten por razones de género; todos —desde el menosprecio o la discriminación hasta la agresión física, sexual o el asesinato— son manifestaciones de la necesidad de un cambio y un problema gravísimo que se debe solucionar para obtener una igualdad real entre las personas, recuperado. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/mujer-tipos-violencia-mujeres/>.

Tabla 17. Tipos de violencia por género

Género		Violencia física	Violencia Psicológica	Violencia Sexual
Ciencias Naturales	Masculino	0	0	0
	Femenino	0	0	0
Lenguaje y Literatura	Masculino	13	0	0
	Femenino	14	0	0
Matemáticas	Masculino	0	0	0
	Femenino	0	0	0
Estudios Sociales	Masculino	92	8	0
	Femenino	80	20	0
Promedio General Masculino		26	2	0
Promedio General Femenino		24	5	0

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 4; Tablas. 33, 53, 73 y 93).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Del contenido analizado en los cuatro libros se encontró que la violencia física sobre los hombres pesa una mayor violencia 26% y en las mujeres 24%, en lo que respecta a la violencia psicológica sobre las mujeres existe mayor incidencia 5%, frente a los hombres que mantienen 2% y, por último la para los dos grupos no existe violencia sexual. Entre algunas de las expresiones que se muestran en los promedios podemos citar; en el caso de violencia psicológica se reporta una imagen en el libro de lenguaje y literatura hacia la mujer; esta representa la sumisión hacia el hombre; en el caso de violencia física, se detectaron tres ilustraciones contra los hombres, en el libro de Ciencias Sociales, las mismas muestran las secuelas de las guerras, de la misma forma se observa una imagen en contra de la mujer, la cual hace alusión a la gente caída en las gestas libertarias; en lo concerniente imagen por estereotipo en Lenguaje y Literatura, se muestra imágenes que hacen referencia al desempeño de la mujer en las tareas del hogar y al hombre en el trabajo del campo.

La violencia psicológica, entendida “como toda conducta de carácter gestual o verbal a la intimidación de la víctima” (García, 2011), fue identificada en la siguiente imagen, donde se visualiza el gesto intimidador del hombre hacia la mujer.

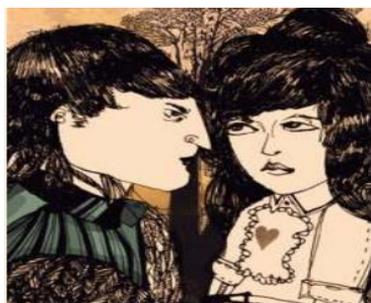


Figura 15: Violencia psicológica

Fuente: Libro de Lengua y Literatura, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena



Figura 16: Sumisión

Fuente: Libro de Lengua y Literatura, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

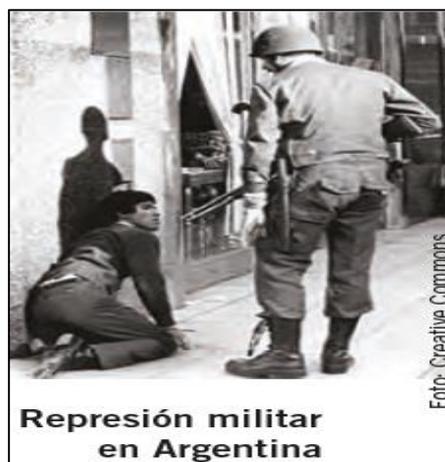


Figura 17: Violencia física contra los hombres

Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En la actualidad en el Ecuador la violencia contra la mujer ha tomado fuerza; la violencia tanto sexual, como física, es uno de los mayores problemas a nivel de mujeres (el femicidio o asesinato premeditado contra la mujer), es una de las expresiones de violencia más relevantes en el país.

Factores como la falta de valores y principios en los miembros de la sociedad, son uno de los principales detonantes. Los prototipos que sirven de ejemplo en la misma (políticos,

educadores, religiosos, militares, etc.), son los mayores exponentes, por sus actos vinculados a corrupción, violación, pedofilia, etc.

La carencia de valores y la corrupción, son los mayores problemas que enfrenta la sociedad actual, estos empañan a la misma, contribuyendo al subdesarrollo y con ello a la desigualdad social, la discriminación, la inequidad y el atropello de los derechos civiles, en todas y cada una de sus expresiones, como podemos apreciar en la figura 18.

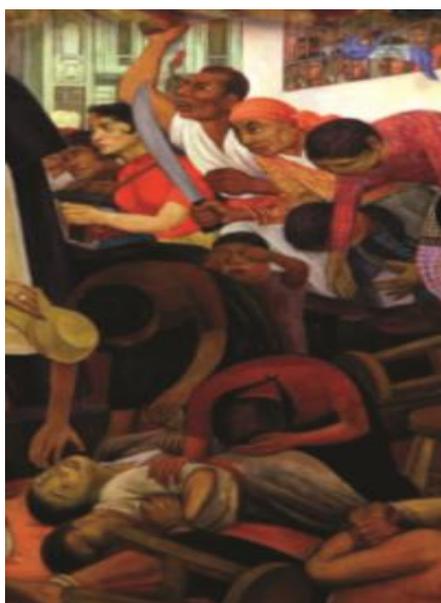


Figura 18. Lucha de clases e igualdad de derechos
Fuente: Libro de Estudios Sociales, 10mo de Educación Básica, Edición 2016
Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Entorno al que pertenece

En este ítem se analiza cuál es el área que más sobresale en los textos.

Tabla 18. Entorno al que pertenece

Libro	Género	Urbano %	Rural %	NS/NC %
Ciencias Naturales	Masculino	18	18	64
	Femenino	35	0	65
Lenguaje y literatura	Masculino	8	11	81
	Femenino	9	6	85
Matemáticas	Masculino	38	3	59
	Femenino	27	4	69
Estudios sociales	Masculino	23	20	57
	Femenino	42	12	46
Porcentajes Masculino		22	13	65
Porcentaje Femenino		28	6	66

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 34, 54 74 y 94)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Como podemos apreciar un 22% de hombres y un 28% de mujeres, desarrollan sus actividades en un entorno urbano, manteniendo la mujer superioridad sobre el hombre; 13% de hombres y 6% de mujeres lo desarrollan en área rural y un alto porcentaje 65% hombres y 66% mujeres, no está definido o no se conoce, a través de esta variable se busca ubicar el sitio donde se ubican los personajes, según el último Censo de Población y Vivienda INEC (2010), el 60% de la población se ubicaba en el área urbana y un 40% se ubicaba en el área rural, en la provincia de Loja, el 70% de la población se ubica el área urbana y el 30% en el área rural, lo que demuestra que los libros no están pegados a la realidad, por lo tanto muchos de los jóvenes o niños que reciben los textos no se ven representados en los mismos. Un ejemplo de ello se puede observar en la figura 13.

Tabla 19. Actitud de dependencia

Libro	Género	Si la mujer depende del hombre %	Si el hombre depende de la mujer %	No %	NS/NC %
Ciencias Naturales	Masculino	0	18	64	18
	Femenino	0	29	65	6
Lenguaje y literatura	Masculino	0	7	53	40
	Femenino	0	13	56	31
Matemáticas	Masculino	0	5	70	25
	Femenino	0	0	64	36
Estudios sociales	Masculino	0	0	72	28
	Femenino	0	0	77	23
Porcentajes Masculino		0	8	65	28
Porcentaje Femenino		0	11	66	24

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 35, 55, 75 y 95)

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

La actitud de dependencia es tener control de la vida y de las decisiones de las personas, cuando cualquier ser humano depende de otro, esto genera una dependencia o inseguridad, que a la larga puede traer graves consecuencias a nivel psicológico, que puede incluso llevar al suicidio, al crimen, o a la violencia.

Una vez analizados los resultados es muy importante resaltar que no aparece esta tipo de actitud de dependencia de la mujer en relación al hombre, en los cuatro textos; pero si influye en la actitud de dependencia del hombre por la mujer con un 8%; él no a esta dependencia ocupa el nivel más alto para los dos sexos 65% y 66% respectivamente y NS/NC, mantiene porcentajes de rango medio entre 24% a 28%.

Con lo que podemos establecer que ambos sexos son independientes, pudiendo con ello desecharse el estereotipo de “sexo débil”, otorgado a la mujer o que el hombre es el pilar de la economía familiar, estereotipos vigentes en nuestra sociedad.

De acuerdo al director del distrito de educación 19D04 Yantzaza – El Pangui, “efectivamente aún se mantiene la tendencia de hombre fuerte y mujer sumisa; pero en la actualidad las mujeres son quienes se destacan en actividades académicas, cambiando el estereotipo de inteligencia superior del hombre”. Así como también lo afirma una profesora del colegio “Juan XXIII” de la ciudad de Yantzaza, “en las aulas escolares aún se visualiza las imágenes de hombres fuertes o altaneros que tratan de sensibilizar a las niñas tramitándolas de débiles, y algunas ante este trato se comportan sumisas”

Tabla 20. Actividad que ejerce

Libro	Género	Costura %	Carpintería %	Bombero %	Medico %	Ama de Casa %	Docente %
Ciencias Naturales	Masculino	0	0	0	100	0	0
	Femenino	0	0	0	33	67	0
Lenguaje y Literatura	Masculino	0	0	0	0	0	100
	Femenino	0	12	0	0	44	44
Matemáticas	Masculino	0	0	0	0	0	100
	Femenino	0	0	0	0	100	0
Estudios Sociales	Masculino	0	0	0	0	0	0
	Femenino	0	0	0	0	0	0
Porcentajes Masculino		0	0	0	25	0	50
Porcentaje Femenino		0	3	0	8	53	11

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas. 36, 56, 76 y 96).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

En lo que concierne a los oficios y profesiones, de las funciones escogidas, se puede deducir en promedio general que el 3% de mujeres se presenta en el oficio de carpintería; el 25% de hombres son médicos, seguidos de un 8% de las mujeres; en lo que respecta a ama de casa, la brecha es de desigualdad es muy marcada, ya que el 53% de las mujeres, representan esta profesión, el hombre no aparece en esta actividad; en lo que a docente se refiere el 50% son hombres y tan solo un 11% son mujeres; es clara la desigualdad y la lucha de las mujeres por alcanzar posiciones más trascendentes, en lo que ha trabajo se refiere, los estereotipos impuestos por la sociedad de que el hombre es acto para unos puestos y la mujer para otros, es un problema latente a nivel mundial.

La mujer hoy en día ha demostrado que se encuentra calificada para ejercer cualquier oficio o profesión, ya no es de sorprendernos al ver mujeres en el ejército, manejando tráilles, ingenieras, gerentes, asambleístas, presidentas, etc., el camino ha sido largo para lograr

algunas reivindicaciones en favor de la mujer, pero todavía existe mucho camino que recorrer para lograr una verdadera igualdad social y de género.



Figura 19. Las mujeres en la marina

Fuente: <http://mujeresmas.mx/2018/03/09/la-mujer-en-la-secretaria-de-marina-armada-de-mexico/>

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

5.1.10. Datos de texto.

Tabla 21. Datos del texto

Libro	Detalle de estudio	Género	SI %	NO %
Ciencias Naturales	Concordancia de la imagen y texto	Masculino	94	6
		Femenino	82	18
	Inclusión lingüística	Masculino	88	12
		Femenino	100	0
	Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer	Masculino	100	0
		Femenino	82	18
	Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Masculino	24	76
		Femenino	24	76
	Lenguaje excluyente según el género	Masculino	18	82
		Femenino	0	100
Porcentaje Masculino			65	35
Porcentaje Femenino			58	42
Lenguaje y Literatura	Concordancia de la imagen y texto	Masculino	89	11
		Masculino	84	16
	Inclusión lingüística	Masculino	88	12
		Masculino	84	16
	Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer	Masculino	86	14
		Masculino	86	14
	Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Masculino	33	67
		Masculino	32	68
	Lenguaje excluyente según el género	Masculino	29	71
		Femenino	38	63
Porcentaje Masculino			95	5
Porcentaje Femenino			85	15
Matemáticas	Concordancia de la imagen y texto	Masculino	95	5
		Masculino	85	15

	Inclusión lingüística	Masculino	70	30	
		Masculino	73	27	
	Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer	Masculino	100	0	
		Masculino	100	0	
	Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Masculino	0	100	
		Masculino	0	100	
	Lenguaje excluyente según el género	Masculino	3	97	
		Femenino	3	97	
		Porcentaje Masculino	54	46	
		Porcentaje Femenino	52	48	
Estudios Sociales	Concordancia de la imagen y texto	Masculino	87	13	
		Masculino	96	4	
	Inclusión lingüística	Masculino	72	28	
		Masculino	98	2	
	Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer	Masculino	73	27	
		Masculino	96	4	
	Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Masculino	31	69	
		Masculino	22	78	
	Lenguaje excluyente según el género	Masculino	11	89	
		Femenino	20	80	
			Porcentaje Masculino	55	45
			Porcentaje Femenino	66	34

Fuente: Observación y análisis, (Anexo 2; Tablas; 37, 38, 39, 40, 42, 57, 58, 59, 60, 61, 77, 78, 79, 80, 81, 97, 98, 99, 100, 101).

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Una vez analizados los datos de la tabla 21, se detectan los siguientes resultados:

Para el libro de Ciencias Naturales el porcentaje promedio general que el detalle de estudio SI tiene mayor peso que el NO; es así que el SI alcanza un 65% para los hombres y un 58% para las mujeres y el No cubre el 35% para los hombres y 42% para las mujeres.

Se debe explicar que este libro se lo dedica al estudio del origen de la vida y sus procesos, didácticamente está representada en su mayoría por personajes masculinos, tanto en el texto, como en sus dibujos; debemos explicar además que en lo general existe mayor presencia de animales y células, que seres humanos. Si bien es cierto, existen pocos humanos graficados, las pocas veces que se evidencian son hombres, estos se encuentra relacionados en contextos sociopolíticos, mientras que las mujeres las pocas veces que se las encuentran estas se relacionan con aspectos culturales, seguidas de actividades domésticas.

Las representaciones culturales en hombres y mujeres lideran blancos y mestizos, reflejando en cada una de las diferentes culturas emociones neutrales; de esta manera no se evidencia ningún tipo de violencia, ni dependencia entre géneros.

En oficios y profesiones los personajes masculinos están involucrados en un 100% en profesionales médicos, en cambio las mujeres dividen sus ocupaciones entre amas de casa y otras profesiones.

Las variables de estudio como: inclusión lingüística y concordancia entre imagen y texto cumplen favorablemente lo descrito por la ley, es decir se cumple a cabalidad y tiene un resultado propicio con respecto al análisis del libro.

Por otra parte, en lo que respecta al texto de Lenguaje y Literatura, el SI de igual forma predomina con 95%, sobre el NO, que solo mantiene un 5%, en lo que ha género masculino se refiere, el SI para las mujeres predomina con un 85%, frente al NO que solo alcanza el 15%. Es decir, el texto si tiene: Concordancia de la imagen y texto, Inclusión lingüística, Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer, Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural, Lenguaje excluyente según el género.

Este texto estudia algunos temas, como son: escritura, oralidad, literatura, cultura ecuatoriana y del mundo. A través de sus páginas se visualiza mayor presencia masculina en gráficos y contenidos, entre tanto las apariciones de ambos géneros se visualizan en los contextos culturales, donde la mujer es mayormente resaltada.

Hombres y mujeres son representados mayoritariamente en la cultura mestiza y con gestos de alegría, según la actividad que cumplan; pero las representaciones de carácter fuerte tiene el mayor porcentaje, entendiéndose que el mismo texto narra tópicos que han tenido que ver con los diferentes procesos en la evolución de la lengua y la literatura.

La dependencia entre hombres y mujeres es mínima, tomando en cuenta que según el análisis del resultados, la mayoría de sus representaciones tienen poca expresión. Por otro lado, todos los hombres figurados en el libro de lengua y literatura son docentes y las mujeres tienen mayor variedad de ocupaciones como: ama de casa, carpintería y docencia.

Por último, variables importantes como inclusión lingüística y concordancia entre imagen y texto, se cumplen satisfactoriamente, es decir esta didáctica estudiantil tiene pocos aspectos a corregir.

El texto de matemáticas mantiene un mayor equilibrio 52% para la parte masculina y 54 % la parte femenina, entre tanto el NO cubre 48% la parte masculina y 46% la parte femenina. Por lo tanto, en este texto hay una mejor concordancia entre los enunciados, denotando mayor equidad en la redacción, en cuanto a género, discriminación, estereotipos e inclusión, se refiere.

La materia que expone este libro, se basa en conocimientos sobre: algebra, geometría y estadística. Al igual que en los anteriores ejemplares, tiene mayoría de personajes masculinos en contenido y gráficos; pero a diferencia de los demás, este representa a los dos géneros en contextos económicos.

La figuración femenina se ve representada en casi todas las funciones descritas en el texto (que son pocas), ya que la mayoría del texto abarca solo figuras y números, en la mayoría de los casos; en los dos géneros se priorizado la cultura mestiza, mostrando neutralidad en la mayoría del porcentaje; por otro lado la alegría se prioriza en cada una de las actividades que se realizan, sin desmerecer la caracterización de la fortaleza.

Cabe recalcar que en el libro de matemáticas no se representó profesiones u oficios, es más, casi ni se los evidencia, los pocos personajes que se representaron cumplen otras funciones, como estudiantes, viajeros, soñadores, etc.

Finalmente, la inclusión lingüística y concordancia entre imagen y texto fueron percibidas con bajísimos porcentajes, en general este libro cumple con los parámetros requeridos, en todas las variables analizadas.

En cuanto al libro de Estudios Sociales, la distancia entre los porcentajes promedios no está muy alejada, por el SI, el género femenino obtiene el 66%, entre tanto la inclusión masculina mantiene un 55%, el NO en el lado femenino es de 34% y en el lado masculino es de 45%.

Este texto expone los temas de historia, población y la relación del Ecuador con el mundo; cabe recalcar que en este ejemplar la mayoría de sus personajes son masculinos, por ende, es comprensible que los contextos de aparición sean en aspectos sociopolíticos. Aunque la

presencia femenina sea mínima se la puede evidenciar en funciones productivas y domésticas, teniendo la mayor aparición los géneros de la cultura mestiza.

Diferentemente a cualquier apreciación que se pueda tener del texto sobre su contenido, no se encuentra dependencia alguna hombre o mujer; ni entre oficios y profesiones, básicamente el texto se centra en informar los sucesos históricos que marcaron el desarrollo de la humanidad, para lo cual se emplean dibujos o fotos, hay que poner énfasis que las ilustraciones femeninas son evidentes, en los diferentes episodios de la historia, por lo tanto y a pesar de existir altos porcentajes de desigualdad en este ejemplar de estudio, la concordancia e inclusión lingüística no resulta ser un problema en la investigación.

Por lo que se puede establecer que la equidad de género esta mayormente representada en los textos de matemáticas y estudios sociales; la inclusión lingüística se presenta en todos los textos, permitiendo con ello, que los adolescentes lean temas en igualdad de condiciones y sexos, ya que existe imparcialidad en el lenguaje, lo que garantiza una mayor equidad; se puede decir que se excluye terminología segregadora y discriminatoria en los textos, como por ejemplo, "Mamá es la que cocina", "Mi padre es el que trae la plata a casa", etc., por otro lado, debemos anotar que el lenguaje empleado en los textos no discrimina a la mujer, ni tampoco al hombre, así mismo, tanto personajes masculinos como femeninos tienen casi similar presencia en los textos. Además, el lenguaje utilizado en cada tema no mantiene exclusiones de género, raza o cultura.

Ya lo expresa Ramírez (2004), el libro escolar o texto es un recurso didáctico que puede ser de sustrato material o virtual, en el cual se materializa un discurso compuesto por palabras, símbolos e ilustraciones, estructurado de manera secuencial y sistemática en atención a la maduración intelectual y emocional del lector, y creado con la intención expresa de ser usado como un recurso pedagógico en el proceso enseñanza-aprendizaje del sistema escolar formal, con el fin de brindar información sobre alguna área del conocimiento en atención a la oferta curricular.

Luego de analizar los libros de ciencias naturales, lengua y literatura, matemáticas y estudios sociales; se determina que:

Se estereotipa las actividades por género, ejemplo; existe mayor número de personajes masculinos, pese a la existencia de una ley de inclusión e igualdad de género para textos escolares.

Sin importar la materia, el aspecto sociopolítico es el que se prioriza en todas las materias, seguido del económico para ambos sexos.

La equidad es percibida casi por completo en los contenidos, pero en los gráficos aún se evidencia discriminación, es decir; a pesar de estar en pleno siglo XXI y la era digital, los textos escolares siguen graficando a mujeres como amas de casas e involucradas en funciones similares; poco se ve a una mujer constructora o ebanista, es decir se sigue manteniendo el estereotipo de mujer sumisa y de ama de casa.

Por otro lado, la cultura mestiza lidera en todos los libros, pero los indígenas son los mayormente graficados a la hora de ejemplificar una cultura.

Los parámetros, leyes y políticas actuales no son suficientes para combatir y erradicar por completo la desigualdad en la educación básica establecida en los programas de estudio elaborados por las autoridades educativas nacionales, quienes a su vez autorizan, supervisan y reglamentan sus contenidos, extensión y tratamiento.

Quede claro que un texto no debe presentar exclusión, discriminación, estereotipos o denominaciones que empañen su función, sobre todo en el proceso enseñanza – aprendizaje.

Este debe ser construido bajo igualdad de condiciones, sin restricciones y ordenado sistemáticamente, donde cada personaje cumpla la función de transmitir conocimiento o perfeccionar habilidades. Ningún texto debe contener escenas, fotos o texto ofensivo o discriminatorio, más bien debe ser incluyente y didáctico.

Los libros analizados cumplen metodologías estándares, aunque adolecen de algunas falencias en cuanto a inclusión y discriminación de género se refiere, considero que los mismos, mantienen un elevado nivel frente a otros textos, incluso de países desarrollados, ya lo cita en su estudio realizado la UNESCO y publicado por la BBC, que en los libros escolares italianos, se exterioriza profesiones dependiendo del sexo, así, bombero, policías, son hombres, mientras tanto a las mujeres se las discrimina, dándoles funciones solo domésticas.

CONCLUSIONES

Una vez terminado el trabajo de investigación podemos establecer las siguientes conclusiones.

- En los resultados se puede apreciar ciertas características que influyen en la participación igualitaria por sexos, incluso se puede observar algunos rasgos de discriminación y estereotipos. Los textos escolares aún mantienen gráficos con mujeres amas de casas, no se está discriminando la actividad, pero la igualdad debe presentarse para ambos sexos, es decir realizando iguales tareas.
- Los estereotipos siguen manteniéndose en los textos escolares, aunque el peso en género sea más equitativo en la actualidad; la prevalencia del sexo masculino sobre el femenino, es superior en los cuatro textos, pese a la existencia de una ley de inclusión e igualdad de género, la que debe ser aplicada al momento de imprimir los textos escolares.
- Son claros los sesgos en cuanto a desigualdad y a equidad de género se refiere; una mayor presencia masculina se puede observar en los cuatro textos, manteniendo el hombre una posición de dominio sobre el sexo femenino; así en lo relacionado al texto, el hombre mantiene una mayor presencia dejando a la mujer en segundo plano, casi con el doble de presencia, en muchos casos esta inequidad es inobservable, debido, a que tanto el estudiante, como el docente limita su observación al contenido de la materia en sí, más no ha este tipo de relaciones, generando una aceptación inconsciente a este tipo de desigualdad.
- En los aspectos económico y socio – político, la presencia masculina domina en todos los contenidos sobre la femenina, solo en la parte cultural la presencia femenina domina, factor que incide notablemente en la forma de pensar de los jóvenes; este estereotipo establece que la mujer está formada para los asuntos sociales y culturales y el hombre para la ciencia y los asuntos de cálculos.
- En lo que ha complejidad de imagen se refiere, se puede concluir que las figuras femeninas mantienen un mayor porcentaje de simplicidad con respecto a las masculinas. En lo que ha complejidad se refiere las imágenes masculinas son más complejas que las femeninas, es decir que guardan una mayor dificultad para el entendimiento, se exponen acompañadas de una serie de objetos, palabras y figuras que dificultan su entendimiento.

- La cultura mestiza ocupa un puesto trascendente en las figuras de los textos escolares; pero los indígenas son los mayormente graficados a la hora de ejemplificar una acción, en detrimento del resto de otras nacionalidades, como la afro; si se observa los libros de lengua y literatura, y estudios sociales, la representación indígena es superior a la de otras nacionalidades, debiendo existir un mayor compromiso en este aspecto, ya que esto es el inicio hacia cualquier tipo de discriminación,
- A pesar de todo el aporte en la elaboración de los textos y de las leyes vigentes, sigue existiendo representaciones que denotan violencia de género, no solo para el sexo femenino, sino también para el masculino, así en el libro de estudios sociales, las imágenes de guerras, luchas por la reivindicación de los derechos sociales, muestra hombres o mujeres ensangrentados, caídos, muertos, etc., lo cual estimula psicológicamente en la forma de observar la historia en la juventud, creyendo que todo se ha dado en base a luchas y guerras, muertes o masacres y nada se ha conseguido a través de diálogos o entendimientos.
- Aunque la leyes y políticas actuales sean favorables a la igualdad de género y de derechos para cualquier grupo social, estas no ejercen una verdadera presión o se aplican a cabalidad; las mismas aún son sobornables o manipulables, de acuerdo a intereses de grupos de poder. El momento que estas cumplan su objetivo, se erradicará por completo la desigualdad de género en la educación básica, sobre todo en la parte rural, donde es más acentuada y discriminatoria.
- El contexto de figuración femenina se expone la presencia de las mujeres en cualquier actividad, el porcentaje general así lo demuestra, en el aspecto productivo mantiene superioridad; en la función pública está por sobre el hombre; en la parte doméstica la mujer mantienen un porcentaje alto en relación al hombre y en la función relacional la mujer está sobre el hombre, demostrado que la mujer tiene la capacidad de ejercer cualquier oficio o profesión. La vestimenta se muestra con una clara tendencia por sexo, un buen porcentaje de mujeres usan falda, y una minoría de hombres también la usan, sea por su cultura o país de origen; el vestido es un traje destinado exclusivamente a las mujeres, por lo tanto, la vestimenta es cuestión de costumbre y tradición, se pega también la tendencia generacional, es cuestión moda y emociones.
- El entorno urbano es donde mayormente se desarrollan las diferentes actividades, de hombres y de mujeres; notándose la presencia de la mujer por encima de el hombre.

RECOMENDACIONES

Una vez realizados los respectivos análisis, se ha creído conveniente recomendar:

- Que antes de proceder a la impresión o digitalización de los textos a emplear en los diferentes niveles de escolaridad, estos deben ser socializados y discutidos en mesas de trabajo, donde la participación por sexos sea igualitaria, y la revisión y ordenamiento de los mismo sea sistematizada y ordenada adecuadamente, entre profesionales e intelectuales capacitados en la temática.
- Que se aborden talleres en relación a equidad de género, a nivel de padres, docentes y estudiantes, a fin de que se logre establecer a nivel social la igualdad de género y está a futuro sea observada, exigida y entendida como algo normal o rutinario por cualquier miembro de la sociedad.
- Rediseñar ilustraciones y cuidar la equidad y concordancia entre los contenidos y los gráficos en textos escolares, al momento de elaborarlos, todo esto bajo consenso, entre ciudadanía, personal especializado, docentes, estudiantes y demás entes sociales inmersos en la temática.
- Crear una materia dirigida a la equidad de género, valores y derechos; donde se trate temas de igualdad, conciencia y crecimiento personal. Una materia con un currículum que garantice un mejor trato entre todos y no permita la discriminación en nuestro país.
- Profundizar este tipo de investigaciones, mismas son un aporte a la realidad de la sociedad actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, I. (2007). Análisis del paisaje. *Paisaje e ingeniería: lo natural y el arteficio*, 13-35.
- Bardi, A., Leyton, C., Martínez, V., & González, E. (2005). Identidad Sexual: proceso de definición sexual en la adolescencia. *Reflexiones pedagógicas*, 43-51.
- Bastidas Hernández-Raydán, A. (2008). Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 79-98.
- Bernal, R. F. (2007). Representaciones de género de profesores y profesoras de matemática, y su incidencia en los resultados académicos de alumnos y alumnas. *Revista Iberoamericana de educación*, 103-118.
- Blanco, R. (2006). La equidad y la inclusión social: uno de los desafíos de la educación y la escuela hoy. *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 59-68.
- Bonder, G. (2001). Bases científicas para el análisis de las diferencias entre varones y mujeres. *FLACSO*, 8-20.
- Cajas, A. (2011). Igualdad de género en la Constitución Ecuatoriana de 2008. *Aportes Andinos: revista de derechos humanos*, 24-32.
- Calderón, A. (2014). Mujer y educación en Ecuador. *Consejo nacional de mujeres* (págs. 4-6). Quito: CONAMU.
- Carreño, M. (2009). Desigualdades, género y educación básica. *Revista española de educación comparada*, 193-214.
- Consejo Nacional para la igualdad de género. (28 de Mayo de 2014). www.igualdadgenero.gob.ec. Obtenido de www.igualdadgenero.gob.ec: <https://www.igualdadgenero.gob.ec/>
- Cruz, A. (2014). Notas para una educación en y para la igualdad. *Educación y género*, 6-7.
- Delgado, V. (2014). La Mujer en los Libros de Bachillerato en España. *Outros temas*, 28-40.
- Defensoría del pueblo. (18 de Marzo de 2016). www.dpe.gob.ec/defensor-del-pueblo. Obtenido de www.dpe.gob.ec/defensor-del-pueblo: www.dpe.gob.ec/defensor-del-pueblo-presento-informe-rendicion-cuentas-2015-quito/
- Díaz-Bravo, L. T.-G.-H.-R. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Investigación en educación médica. *Scielo*, 162-167. Obtenido de [/www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009&lng=es&tlng=es).
- FLACSO. (13 de Marzo de 2019). flacsoandes.edu.ec. Obtenido de flacsoandes.edu.ec: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=6612>

- Flores, N. (2006). *Las interacciones Escolares y los estereotipos de Género. Maestría en Políticas Públicas y Gestión*. Quito: FLACSO.
- Fundación Karisma. (2017). *NuevaTribuna.es*. Obtenido de <https://www.nuevatribuna.es/articulo/ciencia/pasaria-aporte-mujeres-ciencia-mundo/20170331130613138324.html>
- García, A. (2011). *Violencia escolar y de género: conceptualización y retos educativos*. Madrid: Universidad de Huelva.
- Garduño, A. S. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos. *Acta de Investigación Psicológica*.
- Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa, S.A. Obtenido de <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Gómez, R. (2017). *La tristexa y sus remedios*. Madrid: Biblioteca Online.
- González, A. (1999). La formación en ámbitos no formales. *Formación y actualización para la función pedagógica*, 225-246.
- Higuera, A. (2006). *Trabajo de campo: la antropología en acción*. México: Plaza y Valdes.
- INEC. (31 de 12 de 2010). *www.ecuadorencifras.gob.ec*. Obtenido de [www.ecuadorencifras.gob.ec: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/)
- Islas, J. (12 de Marzo de 2017). Inequidad de género. *Opinión*, pág. 4.
- Kauffman, L. (2002). *Malas y perversos: fantasías en la cultura y el arte contemporáneo*. Madrid: Publicaciones Universidad de Valencia.
- Leiva, A. (2010). Importancia de la coeducación en los centros educativos. *Pedagogía Magna*, 48-68.
- López, A., Madrid, J., Encabo, E., & Moreno, C. (2005). *Comunicación, diferencias de género e investigaciones. Realidad y perspectiva*. Murcia: Contextos educativos.
- Lopez, G., & Frías, J. (2008). La coeducación e igualdad de los sexos en el contexto escolar y en la actividad física de la Educación Física según la LOE. *Efdeportes*, 8-12.
- Martin, G. R. (2009). La imagen social de la femineidad y masculinidad en la enseñanza secundaria en Chile. *Educar*, 12-32.
- Martori, M. S. (1994). Conquistar la igualdad: la coeducación hoy. *Revista Iberoamericana de Educación*, 32-42.
- Messina, G. (2001). Estado del arte de la Igualdad de Género en la Educación Básica. *Igualdad de Género en la Educación Básica de América Latina y el Caribe (Estado del arte)*, 7-41.
- MINEDUC-ME-2016-00005-A, A. N. (2016). Quito.
- Ministerio Coordinador de desarrollo social. (21 de Septiembre de 2017). *siise.gob.ec*. Obtenido de [siise.gob.ec: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/](http://www.siise.gob.ec/siiseweb/)

- Moles, A. (2014). *La imagen*. México: Trillas.
- Munch, L., & Ángeles, E. (2009). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Trillas.
- Páramo, P. (2010). Las representaciones de género en profesores universitarios. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 12-28. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052010000200010>
- Perales, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 16-24.
- Quintana, Y. (2014). Violencia de género, ciclo de vida y trayectoria de la pareja . *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador*, 57-63.
- Ramírez, T. (2004). *El texto escolar en el ojo del huracán*. Caracas: Fondo Editorial de Humanidades y Educación/UCV.
- Registro oficial. (20 de Octubre de 2008). www.registroficial.gob.ec. Obtenido de www.registroficial.gob.ec: <https://www.registroficial.gob.ec/index.php/registro-oficial-web/publicaciones/registro-oficial/item/4864-registro-oficial-no-449.html>
- Rodríguez, I. (2005). *Técnicas de investigación documental*. México: Trillas.
- Romero, O. L. (2003). *Construyendo la equidad de género en la escuela primaria*. México D.F.
- Schüssler, R. (2007). *Género y educación*. Lima: Proeduca-GTZ.
- Spivak, G. (2018). Lograr equidad de género modificando nuestro. *Evolución*, 4-24.
- Terron, M., & Cobano, V. (2008). La perspectiva del profesorado sobre la cultura de paz y la no violencia. *Tendencias Pedagógicas*, 107-119.
- Tovar, T. (2015). *Recomendaciones de política de igualdad de género en educación*. Lima: Sineace.
- UNESCO. (2015). *América Latina y el Caribe*. Santiago: UNESCO.
- UNICEF. (12 de Enero de 2007). www.unicef.org. Obtenido de www.unicef.org: https://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_sp.pdf
- Verdú, A., & Briones, É. (2016). Desigualdad simbólica y comunicación: el sexismo como elemento integrado en la cultura. *La ventana. Revista de estudios de género*, 24-50.
- Zambrini, L. (2010). Modos de vestir e identidades de género: reflexiones sobre las marcas culturales en el cuerpo. *Nomadías*, 15-29.
- Zamudio, F., Ayala, M., & Arana, R. (2014). *Mujeres y hombres. Desigualdades de género en el contexto mexicano*. México: Universidad Autónoma Chapingo.

ANEXOS

ANEXO 1: Características de los textos escolares

Tabla 22. Elementos informativos. libros de estudio

ELEMENTOS INFORMATIVOS					
Libro	Año	Unidad	Tema	Protagonismo	Cantidad
1 Ciencias Naturales	10mo	Todas		1 Mujer	1
2 Lengua y Literatura	10mo	Todas		2 Hombre	1
3 Estudios Sociales	10mo	Todas		3 NS/NC	1
4 Matemáticas	10mo	Todas			1

Fuente: Textos escolares de 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

ANEXO 2: Descripción porcentual de libros

LIBRO 4. CIENCIAS NATURALES

CARACTERISTICAS DE LA IMAGEN

Tabla 23. Sub-variables de contexto de aparición en Imagen

Contexto de aparición	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Económico	5	25%	1	10%	6	20%
Socio-político	9	45%	0	0%	9	30%
Cultural	6	30%	9	90%	15	50%
TOTAL	20	100%	10	100%	30	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 24. Sub-variables de Concepto de la imagen en Imagen

Concepto de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Icónico	6	60%	4	100%	10	71%
Abstracto	4	40%	0	0%	4	29%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	10	100%	4	100%	14	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 25. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Ciencias Naturales

Análisis de la naturaleza	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Natural	11	52%	11	65%	22	58%
Artificial	10	48%	6	35%	16	42%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	21	100%	17	100%	38	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 26. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Ciencias Naturales

Complejidad de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Simple	16	76%	16	94%	32	84%
Compleja	5	24%	1	6%	6	16%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	21	100%	17	100%	38	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 27. Sub-variables de Figuración femenina en Imagen - Ciencias Naturales

Figuración femenina	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Productivas	9	41%	3	18%	12	31%
Funciones públicas	0	0%	0	0%	0	0%
Funciones estéticas	0	0%	0	0%	0	0%
Funciones domesticas	0	0%	3	18%	3	8%
Función relacional	13	59%	11	64%	24	62%
TOTAL	22	100%	17	100%	39	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 28. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Ciencias Naturales

Características de vestimenta	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Falda	0	0%	2	40%	2	17%
Vestido	0	0%	2	40%	2	17%
Pantalón	6	86%	0	0%	6	50%
Short	1	14%	1	20%	2	17%
TOTAL	7	100%	5	100%	12	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 29. *Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Ciencias Naturales*

Representación de Cultura	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Blanco	16	76%	14	52%	30	63%
Mestizo	5	24%	13	48%	18	38%
Afro-Ecuatoriano	0	0%	0	0%	0	0%
Indígena	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	21	100%	27	100%	48	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 30. *Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Ciencias Naturales*

Figuras femeninas o masculina por tipo de actividad	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	7	33%	10	59%	17	45%
Enfado	0	0%	1	6%	1	3%
Tristeza	1	5%	0	0%	1	3%
Miedo	0	0%	1	6%	1	3%
Sin expresión emocional	13	62%	5	29%	18	47%
TOTAL	21	100%	17	100%	38	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 31. *Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Ciencias Naturales*

Estereotipo de carácter	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Fuerte	8	38%	5	29%	13	34%
Débil	2	10%	1	6%	3	8%
Sumisa	1	5%	2	12%	3	8%
Neutral	10	47%	9	53%	19	50%
TOTAL	21	100%	17	100%	38	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 32. Sub-variables de Emoción expresado de la mujer en la imagen de Imagen

Emoción expresado de la mujer en la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	0	0%	10	59%	10	59%
Enfado	0	0%	1	6%	1	6%
Tristeza	0	0%	0	0%	0	0%
Miedo	0	0%	1	6%	1	6%
Sin expresión emocional	0	0%	5	29%	5	29%
TOTAL	0	0%	17	100%	17	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DEL CONTENIDO

Tabla 33. Sub-variables de violencia de género en contenido - Ciencias Naturales

Violencia de género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Estereotipo	9	100%	7	100%	16	100%
Violencia física	0	0%	0	0%	0	0%
Violencia psicológica	0	0%	0	0%	0	0%
Violencia Sexual	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	9	100%	7	100%	16	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 34. Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Ciencias Naturales

Entorno al que pertenece	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbano	3	18%	6	35%	9	26%
Rural	3	18%	0	0%	3	9%
NS/NC	11	64%	11	65%	22	65%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 35. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Ciencias Naturales

Actitud de dependencia	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1 Si, la mujer depende del hombre	0	0%	0	0%	0	0%
2 Si, el hombre depende de la mujer	3	18%	5	29%	8	24%
3 No	11	64%	11	65%	22	65%
4 NS/NC	3	18%	1	6%	4	12%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 36. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Ciencias Naturales

Oficios/profesiones	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Costura	0	0%	0	0%	0	0%
Carpintería	0	0%	0	0%	0	0%
Bombero	0	0%	0	0%	0	0%
Medico	4	100%	3	33%	7	54%
Ama de casa	0	0%	6	67%	6	46%
Docente	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	4	100%	9	100%	13	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DEL TEXTO

Tabla 37. Datos del texto - Ciencias Naturales - Concordancia de la imagen y texto

Concordancia de la imagen y texto	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	16	94%	14	82%	30	88%
No	1	6%	3	18%	4	12%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 38. Datos del texto - Ciencias Naturales - Inclusión lingüística

Inclusión lingüística	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	15	88%	17	100%	32	94%
No	2	12%	0	0%	2	6%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 39. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer

Lenguaje connotativo no discriminatorio hacia la mujer	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	17	100%	14	82%	31	91%
No	0	0%	3	18%	3	9%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 40. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural

Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	4	24%	4	24%	8	24%
No	13	76%	13	76%	26	76%
TOTAL	17	100%	17	100%	34	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 41. Datos del texto - Ciencias Naturales - Lenguaje excluyente según el género

Lenguaje excluyente según el género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	3	18%	0	0%	3	9%
No	14	82%	16	100%	30	91%
TOTAL	17	100%	16	100%	33	100%

Fuente: Texto escolar de Ciencias Naturales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

RESULTADOS GENERALES

Tabla 42. Resultados generales - Ciencias Naturales

Número de personajes	En texto		En imágenes	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Personajes masculinos	83	70%	28	64%
Personajes femeninos	35	30%	16	36%
TOTAL	118	100%	44	100%

Fuente: Tablas 23 a 42

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

LIBRO 3. LENGUA Y LITERATURA

CARACTERISTICAS DE IMAGEN

Tabla 43. Sub-variables de Inclusión lingüística en Texto - Lenguaje y literatura

Contexto de aparición	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Económico	0	0%	0	0%	0	0%
Socio-político	8	25%	8	27%	16	26%
Cultural	24	75%	22	73%	46	74%
TOTAL	32	100%	30	100%	62	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 44. Sub-variables de Concepto de la imagen - Lenguaje y literatura

Concepto de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Icónico	25	68%	15	52%	40	61%
Abstracto	2	5%	3	10%	5	8%
NS/NC	10	27%	11	38%	21	32%
TOTAL	37	100%	29	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 45. Sub-variables de análisis de la naturaleza - Lenguaje y literatura

Análisis de la naturaleza	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Natural	39	64%	33	60%	72	62%
Artificial	22	36%	22	40%	44	38%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	61	100%	55	100%	116	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 46. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Lenguaje y literatura

Complejidad de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Simple	56	85%	47	81%	103	83%
Compleja	10	15%	11	19%	21	17%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	66	100%	58	100%	124	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 47. Sub-variables de Figuración femenina - Lenguaje y literatura

Figuración femenina	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Productivas	12	20%	10	19%	22	19%
Funciones públicas	7	12%	7	13%	14	12%
Funciones estéticas	0	0%	1	2%	1	1%
Funciones domesticas	7	12%	6	11%	13	11%
Función relacional	34	57%	30	56%	64	56%
TOTAL	60	100%	54	100%	114	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 48. *Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Lenguaje y literatura*

Características de vestimenta	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Falda	6	14%	9	20%	15	18%
Vestido	1	3%	17	40%	18	22%
Pantalón	33	83%	17	40%	50	60%
Short	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	43	100%	83	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 49. *Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Lenguaje y literatura*

Representación de Cultura	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Blanco	21	32%	14	25%	35	29%
Mestizo	37	57%	29	50%	66	54%
AfroEcuatoriano	3	5%	6	11%	9	7%
Indígena	4	6%	8	14%	12	10%
TOTAL	65	100%	57	100%	122	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 50. *Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Lenguaje y literatura*

Figuras femeninas o masculina por tipo de actividad	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1. Alegría	37	55%	38	63%	75	59%
2. Enfado	4	6%	2	3%	6	5%
3. Tristeza	1	1%	1	2%	2	2%
4. Miedo	2	3%	0	0%	2	2%
5 sin expresión emocional	23	35%	19	32%	42	33%
TOTAL	67	100%	60	100%	127	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 51. *Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Lenguaje y literatura*

Estereotipo de carácter	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Fuerte	36	60%	33	53%	69	57%
Débil	1	2%	0	0%	1	1%
Sumisa	0	0%	5	8%	5	4%
Neutral	23	38%	24	39%	47	39%
TOTAL	60	100%	62	100%	122	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 52. *Sub-variables de Emoción expresada de la mujer en la imagen - Lenguaje y literatura*

Emoción expresada de la mujer en la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1. Alegría	0	0%	30	54%	30	55%
2. Enfado	0	0%	1	2%	1	2%
3. Tristeza	0	0%	0	0%	0	0%
4. Miedo	0	0%	2	4%	2	4%
5 sin expresión emocional	0	0%	22	40%	22	40%
TOTAL	0	0%	55	100%	55	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DE CONTENIDO

Tabla 53. *Sub-variables de violencia de género en contenido - Lenguaje y Literatura*

Violencia de género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Estereotipo	7	87%	6	86%	13	87%
Violencia física	1	13%	1	14%	2	13%
Violencia psicológica	0	0%	0	0%	0	0%
Violencia Sexual	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	8	100%	7	100%	15	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 54. Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Lenguaje y literatura

Entorno al que pertenece	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbano	3	8%	3	9%	6	9%
Rural	4	11%	2	6%	6	9%
NS/NC	30	81%	27	85%	57	83%
TOTAL	37	100%	32	100%	69	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 55. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Lenguaje y literatura

Actitud de dependencia	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1 Si, la mujer depende del hombre	0	0%	0	0%	0	0%
2 Si, el hombre depende de la mujer	4	7%	6	13%	10	10%
3 No	29	53%	27	56%	56	54%
4 NS/NC	22	40%	15	31%	37	36%
TOTAL	55	100%	48	100%	103	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 56. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Lenguaje y Literatura

Oficios/profesiones	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Costura	0	0%	0	0%	0	0%
Carpintería	0	0%	1	12%	1	8%
Bombero	0	0%	0	0%	0	0%
Medico	0	0%	0	0%	0	0%
Ama de casa	0	0%	4	44%	4	31%
Docente	4	100%	4	44%	8	62%
TOTAL	4	100%	9	100%	13	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DE TEXTO

Tabla 57. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Concordancia de la imagen y texto

Concordancia de la imagen y texto	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	56	89%	46	84%	102	86%
No	7	11%	9	16%	16	14%
TOTAL	63	100%	55	100%	118	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 58. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Inclusión lingüística

Inclusión lingüística	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	30	88%	26	84%	56	86%
No	4	12%	5	16%	9	14%
TOTAL	34	100%	31	100%	65	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 59. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje cognitivo no discriminatorio hacia la mujer

Lenguaje connotativo no discriminatorio hacia la mujer	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	32	86%	30	86%	62	86%
No	5	14%	5	14%	10	14%
TOTAL	37	100%	35	100%	72	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 60. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural

Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	7	33%	8	32%	15	33%
No	14	67%	17	68%	31	67%
TOTAL	21	100%	25	100%	46	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 61. Datos del texto - Lenguaje y literatura - Lenguaje excluyente según el género

Lenguaje excluyente según el género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	5	29%	9	38%	14	34%
No	12	71%	15	63%	27	66%
TOTAL	17	100%	24	100%	41	100%

Fuente: Texto escolar de Lenguaje y literatura, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

TOTAL GENERAL

Tabla 62. Resultados generales - Lenguaje y literatura

Número de personajes	En texto		En imágenes	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Personajes masculinos	75	60%	159	55%
Personajes femeninos	51	40%	132	45%
TOTAL	126	100%	291	100%

Fuente: Tablas 44 a 62

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

LIBRO 2. MATEMÁTICAS

CARACTERÍSTICAS DE LA IMAGEN

Tabla 63. Frecuencia en el contexto de aparición - Matemáticas

Contexto de aparición	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Económico	21	84%	11	64%	32	76%
Socio-político	1	4%	4	24%	5	12%
Cultural	3	12%	2	12%	5	12%
TOTAL	25	100%	17	100%	42	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 64. Frecuencia del concepto de imagen - Matemáticas

Concepto de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Icónico	24	100%	24	100%	48	100%
Abstracto	0	0%	0	0%	0	0%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	24	100%	24	100%	48	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 65. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Matemáticas

Análisis de la naturaleza	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Natural	38	95%	24	96%	62	95%
Artificial	2	5%	1	4%	3	5%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	25	100%	65	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 66. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Matemáticas

Complejidad de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Simple	40	100%	25	100%	65	100%
Compleja	0	0%	0	0%	0	0%
NS/NC	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	25	100%	65	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 67. *Sub-variables de Figuración femenina - Matemáticas*

Figuración femenina	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Productivas	0	0%	9	38%	9	38%
Funciones públicas	0	0%	0	0%	0	0%
Funciones estéticas	0	0%	0	0%	0	0%
Funciones domesticas	0	0%	1	4%	1	4%
Función relacional	0	0%	14	58%	14	58%
TOTAL	0	0%	24	100%	24	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 68. *Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Matemáticas*

Características de vestimenta	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Falda	0	0%	0	0%	0	0%
Vestido	0	0%	0	0%	0	0%
Pantalón	12	60%	9	100%	21	72%
Short	8	40%	0	0%	8	28%
TOTAL	20	100%	9	100%	29	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 69. *Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Matemáticas*

Representación de Cultura	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Blanco	13	33%	12	46%	25	38%
Mestizo	23	58%	13	50%	36	55%
AfroEcuatoriano	3	8%	1	4%	4	6%
Indígena	1	3%	0	0%	1	2%
TOTAL	40	100%	26	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 70. Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Matemáticas

Figuras femeninas o masculina por tipo de actividad	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	17	47%	17	63%	34	54%
Enfado	0	0%	0	0%	0	0%
Tristeza	0	0%	0	0%	0	0%
Miedo	0	0%	0	0%	0	0%
Sin expresión emocional	19	53%	10	37%	29	46%
TOTAL	36	100%	27	100%	63	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 71. Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Matemáticas

Estereotipo de carácter	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Fuerte	32	80%	19	73%	51	77%
Débil	0	0%	0	0%	0	0%
Sumisa	0	0%	0	0%	0	0%
Neutral	8	20%	7	27%	15	23%
TOTAL	40	100%	26	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 72. Sub-variables de Emoción expresada de la mujer en la imagen - Matemática

Emoción expresada de la mujer en la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	0	0%	23	74%	23	74%
Enfado	0	0%	0	0%	0	0%
Tristeza	0	0%	0	0%	0	0%
Miedo	0	0%	0	0%	0	0%
Sin expresión emocional	0	0%	8	26%	8	26%
TOTAL	0	0%	31	100%	31	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERÍSTICAS DEL CONTENIDO

Tabla 73. *Sub-variables de violencia de género en contenido - Matemáticas*

Violencia de género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Estereotipo	8	100%	0	0%	8	100%
Violencia física	0	0%	0	0%	0	0
Violencia psicológica	0	0%	0	0%	0	0%
Violencia Sexual	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	8	100%	0	0%	8	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 74. *Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Matemáticas*

Entorno al que pertenece	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbano	15	38%	7	27%	22	33%
Rural	1	3%	1	4%	2	3%
NS/NC	24	59%	18	69%	42	64%
TOTAL	40	100%	26	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 75. *Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Matemáticas*

Actitud de dependencia	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1 Si, la mujer depende del hombre	0	0%	0	0%	0	0%
2 Si, el hombre depende de la mujer	2	5%	0	0%	2	3%
3 No	28	70%	16	64%	44	68%
4 NS/NC	10	25%	9	36%	19	29%
TOTAL	40	100%	25	100%	65	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 76. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Matemáticas

Oficios/profesiones	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Costura	0	0%	0	0%	0	0
Carpintería	0	0%	0	0%	0	0
Bombero	0	0%	0	0%	0	0
Medico	0	0%	0	0%	0	0%
Ama de casa	0	0%	2	100%	2	100%
Docente	0	0%	0	0%	0	0
TOTAL	0	0%	2	100%	2	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO

Tabla 77. Datos del texto - Matemáticas - Concordancia de la imagen y texto

Concordancia de la imagen y texto	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	38	95%	22	85%	60	91%
No	2	5%	4	15%	6	9%
TOTAL	40	100%	26	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 78. Datos del texto - Matemáticas - Inclusión lingüística

Inclusión lingüística	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	28	70%	19	73%	47	71%
No	12	30%	7	27%	19	29%
TOTAL	40	100%	26	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 79. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje cognitivo no discriminatorio hacia la mujer

Lenguaje cognitivo no discriminatorio hacia la mujer	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	40	100%	19	100%	59	100%
No	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	19	100%	59	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 80. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural

Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	0	0%	0	0%	0	0%
No	41	100%	27	100%	68	100%
TOTAL	41	100%	27	100%	68	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 81. Datos del texto - Matemáticas - Lenguaje excluyente según el género

Lenguaje excluyente según el género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	1	3%	1	3%	2	3%
No	31	97%	33	97%	64	97%
TOTAL	32	100%	34	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Matemáticas, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

TOTAL GENERAL

Tabla 82. Resultados generales - Matemáticas

Número de personajes	En texto		En imágenes	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Personajes masculinos	37	65%	60	61%
Personajes femeninos	20	35%	38	39%
TOTAL	57	100%	98	100%

Fuente: Tablas 64 a 82

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

LIBRO 1. ESTUDIOS SOCIALES

CARACTERÍSTICAS DE LA IMAGEN

Tabla 83. Frecuencia de contexto de aparición - Estudios Sociales

Contexto de aparición	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Económico	15	17%	8	17%	23	17%
Socio-político	54	63%	25	52%	79	59%
Cultural	17	20%	15	31%	32	24%
TOTAL	86	100%	48	100%	134	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 84. Frecuencia de concepto de imagen - Estudios Sociales

Concepto de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Icónico	69	67%	51	96%	120	77%
Abstracto	7	7%	0	0%	7	4%
NS/NC	27	26%	2	4%	29	19%
TOTAL	103	100%	53	100%	156	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 85. Frecuencia para el análisis de la naturaleza - Estudios sociales

Análisis de la naturaleza	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Natural	56	55%	39	85%	95	64%
Artificial	39	38%	6	13%	45	30%
NS/NC	7	7%	1	2%	8	5%
TOTAL	102	100%	46	100%	148	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 86. Sub-variables de Complejidad de la imagen en Imagen - Estudios sociales

Complejidad de la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Simple	60	59%	43	93%	103	70%
Compleja	30	29%	1	3%	31	21%
NS/NC	12	12%	2	4%	14	9%
TOTAL	102	100%	46	100%	148	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 87. Sub-variables de Figuración femenina - Estudios sociales

Figuración femenina	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Productivas	0	0%	19	42%	19	42%
Funciones públicas	0	0%	2	4%	2	4%
Funciones estéticas	0	0%	0	0%	0	0%
Funciones domesticas	0	0%	4	9%	4	9%
Función relacional	0	0%	20	44%	20	44%
TOTAL	0	0%	45	100%	45	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 88. Sub-variables de Características de vestimenta en Imagen - Estudios sociales

Características de vestimenta	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Falda	0	0%	5	26%	5	8%
Vestido	4	9%	6	32%	10	15%
Pantalón	38	81%	8	42%	46	70%
Short	5	10%	0	0%	5	8%
TOTAL	47	100%	19	100%	66	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 89. *Sub-variables de Representación de Cultura en Imagen - Estudios sociales*

Representación de Cultura	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Blanco	19	25%	8	17%	27	22%
Mestizo	41	53%	29	63%	70	57%
AfroEcuatoriano	12	16%	3	7%	15	12%
Indígena	5	6%	6	13%	11	9%
TOTAL	77	100%	46	100%	123	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 90. *Sub-variables de Figuras femeninas o masculinas por tipo de actividad en Imagen - Estudios sociales*

Figuras femeninas o masculina por tipo de actividad	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	21	20%	13	28%	34	22%
Enfado	26	24%	3	6%	29	19%
Tristeza	3	3%	4	9%	7	5%
Miedo	2	2%	0	0%	2	1%
Sin expresión emocional	55	51%	27	57%	82	53%
TOTAL	107	100%	47	100%	154	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 91. *Sub-variables de Estereotipo de carácter en Imagen - Estudios sociales*

Estereotipo de carácter	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Fuerte	72	77%	30	75%	102	77%
Débil	3	3%	1	3%	4	3%
Sumisa	3	3%	0	0%	3	2%
Neutral	15	17%	9	22%	24	18%
TOTAL	93	100%	40	100%	133	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 92. *Sub-variables de Emoción expresado de la mujer en la imagen - Estudios sociales*

Emoción expresado de la mujer en la imagen	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Alegría	0	0%	9	18%	9	18%
Enfado	0	0%	6	12%	6	12%
Tristeza	0	0%	3	6%	3	6%
Miedo	0	0%	0	0%	0	0%
Sin expresión emocional	0	0%	32	64%	32	64%
TOTAL	0	0%	50	100%	50	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DEL CONTENIDO

Tabla 93. *Sub-variables de violencia de género en contenido - Estudios Sociales*

Violencia de género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Estereotipo	0	0%	0	0%	0	0%
Violencia física	37	92%	4	80%	41	91%
Violencia psicológica	3	8%	1	20%	4	9%
Violencia Sexual	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	40	100%	5	100%	45	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 94. *Sub-variables de entorno al que pertenece en contenido - Estudios sociales*

Entorno al que pertenece	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Urbano	23	23%	18	42%	41	29%
Rural	20	20%	5	12%	25	18%
NS/NC	56	57%	20	46%	76	54%
TOTAL	99	100%	43	100%	142	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 95. Sub-variables de Actitud de dependencia en Contenido - Estudios sociales

Actitud de dependencia	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
1 Si, la mujer depende del hombre	0	0%	0	0%	0	0%
2 Si, el hombre depende de la mujer	0	0%	0	0%	0	0%
3 No	78	72%	34	77%	112	73%
4 NS/NC	31	28%	10	23%	41	27%
TOTAL	109	100%	44	100%	153	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 96. Sub-variables de Oficios/profesiones en Contenido - Estudios Sociales

Oficios/profesiones	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Costura	0	0%	0	0%	0	0%
Carpintería	0	0%	0	0%	0	0%
Bombero	0	0%	0	0%	0	0%
Medico	0	0%	0	0%	0	0%
Ama de casa	0	0%	0	0%	0	0%
Docente	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

CARACTERISTICAS DEL TEXTO

Tabla 97. Datos del texto - Estudios sociales - Concordancia de la imagen y texto

Concordancia de la imagen y texto	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	90	87%	45	96%	135	89%
No	14	13%	2	4%	16	11%
TOTAL	104	100%	47	100%	151	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 98. Datos del texto - Estudios sociales - Inclusión lingüística

Inclusión lingüística	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	74	72%	49	98%	123	80%
No	29	28%	1	2%	30	20%
TOTAL	103	100%	50	100%	153	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 99.*Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje cognitivo no discriminatoria hacia la mujer*

Lenguaje cognitivo no discriminatorio hacia la mujer	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	77	73%	46	96%	123	80%
No	28	27%	2	4%	30	20%
TOTAL	105	100%	48	100%	153	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 100. Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural

Lenguaje estereotipado que denote diferencia cultural	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	32	31%	11	22%	43	28%
No	72	69%	40	78%	112	72%
TOTAL	104	100%	51	100%	155	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

Tabla 101. Datos del texto - Estudios sociales - Lenguaje excluyente según el género

Lenguaje excluyente según el género	Personajes masculinos		Personajes femeninos		Total	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Si	10	11%	10	20%	20	14%
No	77	89%	41	80%	118	86%
TOTAL	87	100%	51	100%	138	100%

Fuente: Texto escolar de Estudios Sociales, 10^{mo} año

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

TOTAL GENERAL

Tabla 102. Resultados generales - Estudios sociales

Número de personajes	En texto		En imágenes	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Personajes masculinos	120	79%	295	63%
Personajes femeninos	32	21%	175	37%
TOTAL	152	100%	470	100%

Fuente: Tablas 84 a 102

Elaborado por: Chica Valdivieso, Karina Lorena

ANEXO 3: Entrevistas

Entrevista 1.

Entrevista realizada al Ing. Cristian Rojas, director del distrito de educación 19D04 Yantzaza – El Pangui.

¿Cómo se regula la equidad de género en las aulas escolares?

Se regula dentro del marco de la inclusión, a partir de un acuerdo ministerial desde el 2014 donde se respeta e incluye etnias y géneros, para ejemplo de ello está que ya no existen escuelas solo de hombres o mujeres; si no todas deben ser unisex, para aprender a tener una relación armónica entre todos los estudiantes.

¿Existen capacitaciones regulares a los docentes sobre enseñanza igualitaria?

Por supuesto, dentro del departamento UDAY se conciben charlas a padres y docentes donde se exponen las políticas que tiene el Ministerio de Educación en cuanto a derechos y responsabilidades de trato igualitario entre niños y niñas.

¿De qué forma se garantiza la educación imparcial en las escuelas del distrito Yantzaza – El Pangui?

La educación imparcial es garantizada dentro del departamento, ya antes comentado a través de una valoración y políticas de inserción, por lo tanto, los proyectos realizados son los que reflejan y ayudan a la imparcialidad dentro de escuelas y colegios.

¿Los textos escolares de educación básica cumplen la función de ilustrar equitativamente?

A través el decreto 397 de la Ley de educación, rige el parámetro de cumplimiento en ilustración equitativa, donde nos dice que debemos respetar la equidad de género; y como ejemplo de ello ya tenemos imágenes de personas del mismo sexo relacionadas, donde anteriormente era solo entre sexos opuestos, ya realizando actividades que antes no se visualizaban.

¿Existe parámetro alguno para sugerir temas y cambios en los ejemplares de estudio?

Claro que sí, dentro de la junta académica de cada institución, los docentes pueden sugerir cambios a nivel nacional, ajustar temas, correcciones que puedan faltar y crean convenientes; como es el caso de ilustraciones y contenidos de igualdad de género.

¿Los roles estereotipados socialmente, son aún un problema en las actividades diarias de los educandos?

Sí, es un problema muy fuerte, tomado como un problema o cambio generacional de los 90 hasta la actualidad, situación que se ha tratado de retomar con responsabilidad desde padres hasta docentes.

¿Se realizan actividades que integren las capacidades de niñas y niños de la misma manera, sin distinción de género?

Mediante los programas escolares diseñados, el Ministerio de Educación destina proyectos donde se realizan actividades generales (reciclaje, manualidades), se incluyen hombres y mujeres sin distinción alguna con la finalidad de no generar rezago a ningún género.

¿En las mallas curriculares existen materias que orienten por sexo?

Se ha venido trabajando igualitariamente con los educandos, pero este año se creó la materia llamada “Desarrollo integral” que dentro del margen del denominado “Año del respeto” busca dirigir a cada uno de nuestros estudiantes por el gusto e intereses, más no por género.

¿La definición de mujer sumisa y hogareña, hombre fuerte y responsable del hogar es evidente en la mayoría de los estudiantes?

Sí, efectivamente aún se mantiene la tendencia de hombre fuerte y mujer sumisa; pero en la actualidad las mujeres son quienes se destacan en actividades académicas, cambiando el estereotipo de inteligencia superior del hombre.

¿Cuál es su sugerencia para mejorar la situación de desigualdad en la provincia de Zamora Chinchipe?

Brindar mayor número de capacitaciones sobre equidad e igualdad de género para docentes y padres, con la finalidad de informar y educar sobre cambios constantes del desarrollo del estudiantado. Y pedir mayor información a universidades e instituciones que nos puedan ayudar en este tema

Entrevista 2

Entrevista realizada a la Lic. Carmita Valdivieso, profesora del colegio “Juan XXIII” de la ciudad de Yantzaza.

¿Cómo se regula la equidad de género en las aulas escolares?

Dando las mismas oportunidades a todos los estudiantes, garantizando la enseñanza a través de trabajos grupales, deberes y actividades establecidas en las mallas curriculares.

¿Existen capacitaciones regulares a los docentes sobre enseñanza igualitaria?

Claro que existen, son impartidas por el distrito de educación, algunas son en línea; y por parte de las entidades religiosas como institución fiscomisional también recibimos capacitaciones sobre enseñanza igualitaria.

¿De qué forma se garantiza la educación imparcial en las escuelas y colegios del distrito Yantzaza- El Panguí?

Primeramente, dándoles un trato general y respetuoso a todos, y entendiendo cada una de sus diferencias de aprendizaje, para poder educar en igualdad de condiciones.

¿Los textos escolares de educación básica cumplen la función de ilustrar equitativamente?

Existe la equidad en la ilustración de los libros de acuerdo al tema, tratando de informar sobre las diferentes culturas y cambios actuales en las generaciones, sobre todo las diferencias individuales, se puede decir que se cumple este aspecto.

¿Existe parámetro alguno para sugerir temas y cambios en los ejemplares de estudio?

Es permitido, el Ministerio de Educación nos permite sugerir cambios en textos y currículos, es decir que, si creemos que algún contenido no es equitativo, lo podemos dar a conocer para que se tome en cuenta para adaptaciones de acuerdo a la planificación.

¿Los roles estereotipados socialmente, son aún un problema en las actividades diarias de los educandos?

Aún se logra percibir estereotipos entre los alumnos dentro de las clases diarias, la forma más común evidenciarlos es a través del trato entre hombres y mujeres, o más perjudicial aún en los apodosos muchas de las veces sexistas o racistas.

¿Se realizan actividades que integren las capacidades de niñas y niños de la misma manera, sin distinción de género?

Claro que sí, los diferentes trabajos. grupales, extractase, de campo todos estos son integrados para destacar las aptitudes de cada uno sin diferenciar géneros.

¿En las mallas curriculares existen materias que orienten por sexo?

No, todas son orientadas a los dos géneros; los avances tecnológicos y capacitaciones nos actualizan cada vez e indican las formas correctas de educar.

¿La definición de mujer sumisa y hogareña, hombre fuerte y responsable del hogar es evidente en la mayoría de los estudiantes?

En las aulas escolares aún se visualiza las imágenes de hombres fuertes o altaneros que tratan de sensibilizar a las niñas tramitándolas de débiles, y algunas ante este trato se comportan sumisas.

¿Cuál es su sugerencia para mejorar la situación de desigualdad en la provincia de Zamora Chinchipe?

Capacitaciones, sin duda alguna, la educación es lo primordial, no solo a los estudiantes, sino también a padres, capacitaciones, donde se creen valores porqué a partir de ello se verán buenos resultados en escuelas y colegios.